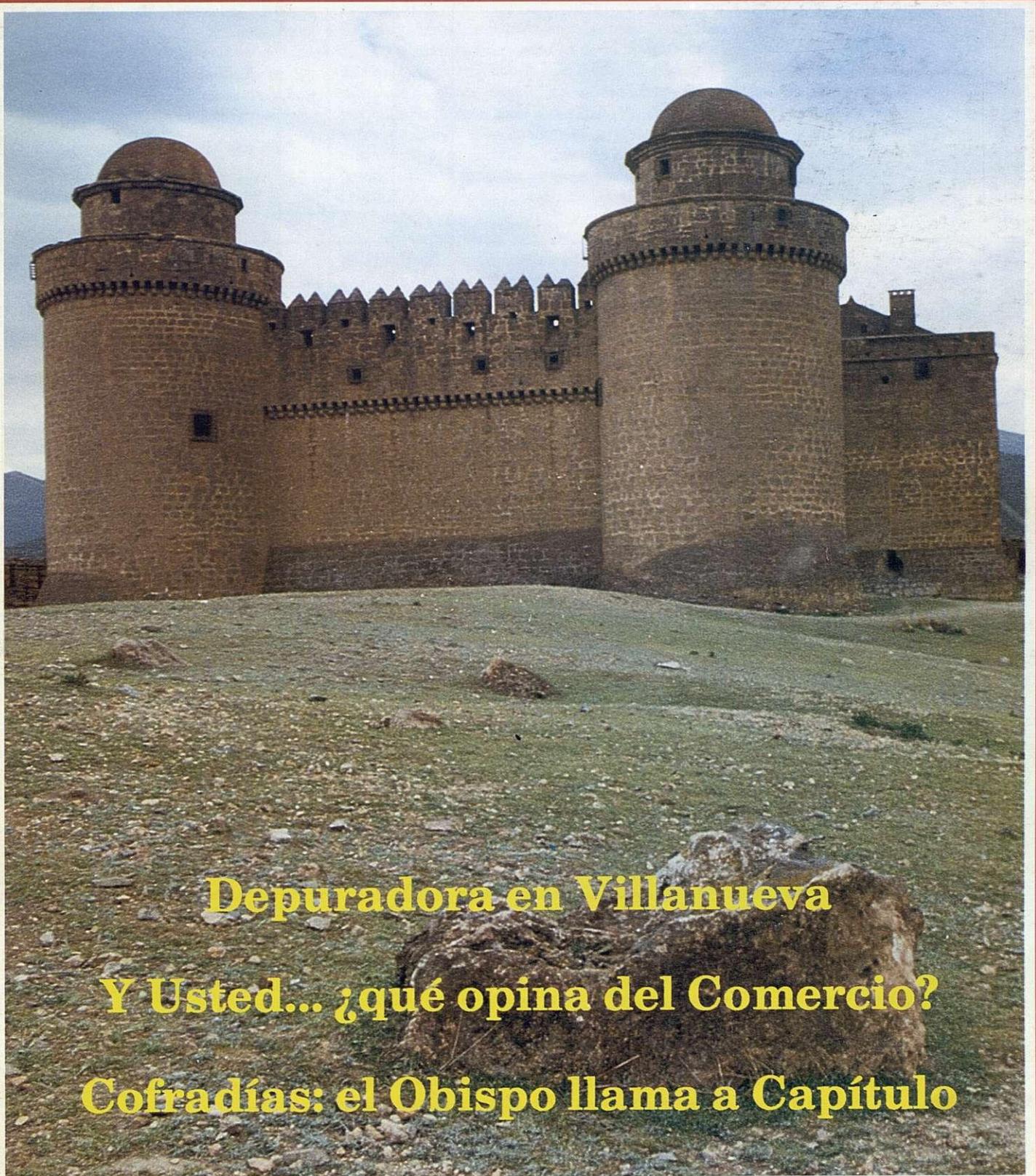


AÑO XIII
Nº 106. ABRIL, 1994
PRECIO 175 PTAS.



Wadi-as

Revista de Guadix y Comarca



Depuradora en Villanueva

Y Usted... ¿qué opina del Comercio?

Cofradías: el Obispo llama a Capítulo

Wadi-as

no se hace responsable ni
necesariamente
comparte la opinión de los
artículos firmados.



Wadi-as

Las cartas deberán ir firmadas
con nombre y apellidos, haciendo
constar DNI y domicilio, y no su-
perarán las treinta líneas mecano-
grafiadas.

Su publicación es facultativa
de la Redacción, que asimismo
podrá resumir su contenido.

DEPORTES FIN DE SEMANA

DOMINGO

ESTE DOMINGO TE VAS A PONER LAS BOTAS.



CARRUSEL DEPORTIVO DESDE LAS 15,30 h.

Vive en directo el mejor partido de la
jornada con: "lobo" Carrasco, Mario
Kempes, Manu Sarabia y Joaquín
Ramos Marco.
Dirigido por Paco González, relata
Manolo Lama y anima
José Domingo Castaño.

CADENA
SER

PARA HABLAR DE DEPORTE LE DAMOS A LA PELOTA.

Porque a la hora de hablar de deporte,
José Ramón de la Morena y Michael Robinson
lo hacen con más picardía que nadie, escúchales
cada noche en la SER.

EL LARGUERO
Domingo de 23,30 a 1,00 h.



DONDE HAY QUE ESTAR



Ambulancias	660228
	661155
Autobuses	661102
Ayuntamiento	660250
Bomberos	660254
Centro Especialidades	660199
Cruz Roja	660566
Guardia Civil	660817
Juzgados	660110
	660983
Policía Municipal	660254
Renfe	660625
Taxis	660537
Urgencias	662311

Recuperaciones EGB BUP COU

—todas las asignaturas—

Academia "SILMAR"

Calle Baza, 14 - 1º B Tfno. 66 08 14

Guadix

Sumario

Editorial, 3
Y Vd. ¿qué opina?, 4
Semana Santa, 7
Drogas ¿legalización?, 8
Ley del Territorio, 10
Manuel de Falla, 13
Tenemos que hablar, 14
Hermanos Fossosores, 17
Almazara ecológica, 20
Breves Guadix, 21
Nos gustaría, 24
Balcón Municipal, 26
Líder Comarca, S.L., 30
De mujer y violencia, 32
Tópicos típicos, 34
Recoschineito, 37
Comarca, 38
Depuradora Villanueva, 40
CAM en el Parlamento, 42
Página Literaria, 46
Deportes, 48
Cartas de los lectores, 50
Del blanco al negro, 51

Colaboran:

Ayuntamiento de Guadix
y Diputación de Granada.

HACEMOS

Wadi-as
Revista de Guadix y Comarca

José Heras
Picaro

Miguel A. Gómez Espigares
Módest Solans Mur
Jorge Fernández
Jesús López García
Luis Muriel
Khortés Magán

AUTOEDICION

M. Solans Mur
FOTOGRAFIA Picaro
MONTAJE José Heras

IMPRIME

Diputación Provincial
ARMILLA (Granada)

Dep. Legal. GR-438-1981

EDITA

Asociación Cultural Wadi-as
Apartado 66
18500 GUADIX (Granada)

Editorial

Ecología y Progreso

Cuando los medios de comunicación pregonan las veleidades de la sociedad consumista que nos invade espeluznantemente (como siempre) relativas a la moda mal llamada «Ecologista», se está llevando a cabo un intento muy serio de lavado de cerebro social.

En realidad, se está tapando hipócritamente la sinrazón de disponer, por ejemplo en Andalucía, de un paraje mítico como el Coto de Doñana (dicen que Parque Nacional) y a la vez proyectar un complejo basurero para el tratamiento de polvos de acerías (residuos industriales) en el Andévalo, también onubense y andaluz.

Esta realidad muestra la actual dicotomía formal Progreso-Ecología. Mientras por un lado se nos bombardea con campañas de concienciación ecológica, tendentes algunas de ellas a lograr un medio ambiente más acorde con nuestras necesidades; por otro, la faceta más dura del progreso se plantea con toda crudeza allá (según mandan los «cánones» del desarrollismo del vertical-capital) donde hay más miseria, donde la conciencia humana-ecológica se puede pasar por alto, invocando para la ocasión los fantasmas más onnipresentes y actuales: el trabajo, los puestos de trabajo. Puede que el argumento fuese válido si con él, con ello, no estuviéramos cambiando pan para hoy por hambre de mañana. Si se respondiese satisfactoriamente a la pregunta archiformulada: Si dan puestos de trabajo, ¿por qué lo intentan colocar aquí, y en cambio no lo hacen allá (de donde vienen)...? ¿Acaso allí no necesitan esos puestos de trabajo...? ¿O es que nosotros los necesitamos más y por ello nos callan...? ¿Acaso no es posible compatibilizar ecología y progreso?

¿Puede la ecología servir de acicate al progreso para generar riqueza y que ésta sea más solidaria? Surgen las dudas ¿verdad? Los ejemplos no abundan.

Al gran público siempre se le presenta la opción ecológica como cara, difícil, etc. Lo cual sólo es cierto si se analiza la situación con las anteojeras de la rentabilidad. Mas si tomamos la opción ecológica en lo supone de preocupación por el bienestar general, es decir, si tenemos en cuenta su componente social —al tratar de hacer compatible el desarrollo humano y su futuro como especie en un entorno habitable—, es posible que de ese modo se concluya que toda inversión que no lleve aparejado un estudio serio, coherente y honesto (no del tipo de estudio de impacto medio ambiental actual al uso entre las empresas y la administración), no contribuye para nada al bienestar de los que lo soportan, sembrando hambre y desolación, una herencia maloliente y podrida.

Pues en este dilema estamos: o sí al desarrollismo a ultranza o sí a la defensa del medio ambiente, a la ecología, en todas aquellas acciones humanas sobre las cuales haya que plantearse cómo se pueden llevar a cabo para que las mismas sean compatibles con las necesidades actuales, pero también con el instinto de supervivencia que debe suponerse como especie.

¿No vendría plantearse, con toda seriedad, que aquellos a quienes llamamos otras especies tienen, al menos, tanto derecho como nosotros a disfrutar del medio en que viven y vivieron sus antepasados? Ciertamente que en nuestra cultura, la afirmación bíblica de «creced y multiplicaos y dominad la tierra» ha tenido una influencia perversa, pues está consiguiendo lo contrario de lo que cabe suponer pretendía. ¿O no fue ése el mandato recibido?

Las actuaciones del hombre no hacen otra cosa que demostrar con hechos que como individuo es capaz de los hechos más viles y sublimes alternativamente. Cada vez en mayor medida, su ambición está llevándole a un grado de hipocresía superlativa: (basuras para el sur, barriga para el norte). No faltan, es cierto, voces autorizadas que se van alzando cada vez más y más fuertes, pero en realidad no dejan de ser como una especie de resquicios que el sistema deja, para que esto pueda ser soportable, para que se pueda respirar medianamente. Sin embargo, la olla se estremece cada vez más; las soluciones de fuerza (fronteras, acuerdos comerciales, gendarmes internacionales) se tornan, cada vez en mayor medida, incapaces de contener (que no solucionar) estas situaciones que se vuelven más y más peligrosas.

Y así, antes de que la desesperación, antes de que el pánico cunda, ahora que todavía se tiene la palabra, nos preguntamos: ¿Puede ser la ecología el alma, la ideología de un posible nuevo orden social?

Nuestra Portada: Castillo de La Calahorra. Foto: Khortés.

Número 106
Año XII.
Abril 1994

Y... Usted ¿qué piensa...

...sobre los precios del comercio de Guadix?

Luis Muriel y Khortés Magán

En estos tiempos de crisis económica, hemos considerado oportuno plantear en esta sección el tema de la actividad comercial en Guadix, y en concreto, la capacidad competitiva de su comercio, en calidad, y sobre todo en precio, con el comercio de Granada. En concreto, hemos preguntado por el fenómeno, cada vez más extendido, de los viajes de compras a Granada de buena parte de los accitanos, con el perjuicio que ello supone para el comercio de nuestra ciudad.

Sólo hemos pretendido tantear el tema y tratar de abrir un debate público, sin pretender, ni mucho menos, considerar que estas opiniones sueltas puedan tener el valor de un sondeo de opinión.

Antonio López Ariza
Telefonista



Eso está más claro que el agua; yo creo que se va la gente a comprar a Granada porque aquí no se pueden (no deberían) ganar el doble más de lo que vale una prenda. Pasa igual que «en Reyes», que se va todo el mundo a comprar a Granada, porque aquí te «ensangran» —y eso es normal?— porque aquí está todo carísimo. En ropa, eso es «exagerao», se ganan tres veces más de lo que vale cada prenda. Y a eso no hay derecho tampoco.

Nosotros, cada vez que pillamos la oportunidad, nos vamos a Granada a comprar —¡claro!—. Una vez al mes, vamos; eso es normal. Si vamos a comprar poco o en cantidad, y nos estamos ahorrando 6 ó 7 mil pesetas. ¿Por qué se las van a quedar ellos? Cada uno mira por su bolsillo. Es normal que la gente se vaya a Granada; igual que yo, se va casi todo el mundo.

En alimentación quizás esté la cosa más equilibrada, pero también se nota. A mí no me gustaría salir a Granada, pero es que, viendo lo visto, no tienes más remedio. Mi hermano ha visto aquí por trece o catorce mil pesetas pantalones vaqueros, y ha ido a Granada, y en seis o siete mil los ha comprado.

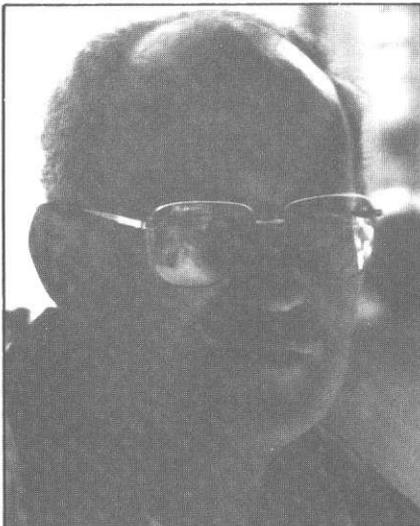
Sandalia Romero
Ama de casa



Aquí, si no estás con ojo, los seis, ocho o diez gramos del peso se han «volatizao»; eso se lo he dicho al de la salchichería. Yo vengo de Madrid, y la cosa si tiene que valer mil pesetas, mil pesetas vale; pero si pagas cien gramos, cien gramos tendrás. Y en el pescado pasa lo mismo, como le dije al pescadero: yo quiero pagar lo que pida, pero llevarme lo que pague. Y aquí eso no se hace; vas a comprar, y si tiene que valer mil ptas. el kilo, pónlo a mil ptas. Pero te dicen: «a setecientas cincuenta pts., pero no se lo peso...». ¿En qué país vivimos? Aquí lo que no teneis es una inspección que se os levante las paletillas o cierre el puesto. En Madrid vale el aceite cien pesetas menos el litro; la leche Pascual, que la compramos a noventa pesetas el litro (por cajas), y aquí se paga a ciento dieciséis el litro.

¿Eso por qué es? Aquello no me lo regalan a mí, ni están sin ganancias. Lo mismo que llegas, aquí, a comprar en un sitio y no tienen los precios puestos en ningún lado. Le voy a poner un ejemplo de un juguete que fui a comprar, porque tengo nietos: «¿Qué vale?» «Tres mil pesetas». «¡Huy madre!» Me quedé... Y dice: «Señora, pero si lo quiere usted, en dos mil». Digo: «Vale, vale...» «¡Que se lo doy en mil seiscientas!» ¡Pero, hombre, que te están diciendo que te están robando! Y yo eso no lo aguanto. Que me dicen...: ¿Te gusta Guadix? ¡Bueno, pueblo como pueblo..., pues un pueblo. Pero la gente... Perdóneme usted la frase: es una ciudad sin ley.

*Juan López Lechuga
Librería-Papelería*



Los precios de Guadix, en temas de papelería y demás, son los mismos que en Granada, porque son precios oficiales. Si me apuras, hay un tanto por ciento en cosas de librería que es más barato Guadix que Granada. Yo tengo artículos mucho más baratos que en Granada. A lo mejor otro se puede pasar, depende del stock que tenga; pero que estamos compitiendo...

Sobre los demás sectores no puedo opinar, porque no lo sé. Hay otro tema: ver que a las grandes superficies, la Junta de Andalucía las subvenciona; y a mí, si yo tengo déficit, a mí no me subvencionan, sino que me atizan:

los impuestos, los tipos de interés a un 17%, si te pones en números rojos te cobran de un 29% a un 32%; prácticamente el pequeño empresario no recibe subvenciones por ningún lado.

Eso que dicen de que hay ayudas, no es cierto; que me digan dónde hay y lo solicito, porque yo he ido más de una vez a la UPE, y nada más que la serie de papeles que te ponen... y luego, muérete. Yo no les tengo miedo a las grandes superficies, siempre que haya una igualdad entre uno y otro. Si a ellos les dan subvenciones, ¿por qué no nos las dan a nosotros? Si a ellos les dan unos créditos blandos, ¿por qué no nos los dan a nosotros? Entonces yo ampliaría (el negocio). Si recibiéramos el mismo apoyo que las grandes superficies yo me metería más, y metería más empleados.

*Mercedes Hidalgo García
Dependiente*

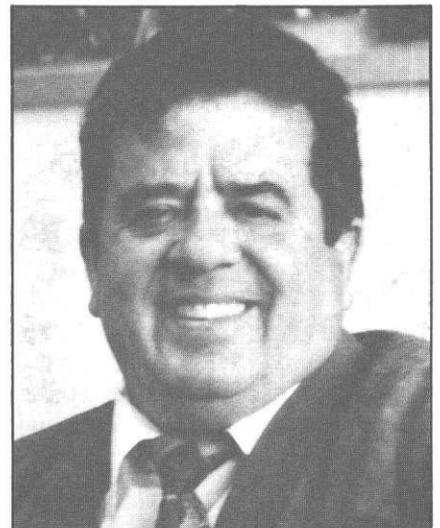


La gente se va a Granada porque es Granada, pero por precios no; porque si quieres precios, aquí en Guadix tienes un nivel un poco más elevado, según el tipo de prenda que sea, y también tienes tiendas que se dedican a un nivel más bajo. Yo personalmente he comparado las mismas marcas y demás, y lo mismo que en Guadix. Con una ventaja; que en Guadix haces unos descuentos, y en Granada no te descuentan ni un duro. La verdad es que no entiendo porqué se va la gente a Granada. Que te vayas a Granada porque no has encontrado una cosa en Guadix, lo veo lógico; pero que

tengas cosas en Guadix, y luego te tropiezas con gente que han sido clientes tuyos, y luego los ves con las mismas ropas que tienes en la tienda... ¡Vamos! yo lo veo un poco así...

En el sector de la alimentación he visto que te mandan ofertas de Continente, etc., y tienen ofertas lo mismo que aquí te lanzan ofertas; entonces, si aprovechas las ofertas, te llenas el bolsillo; pero luego comparas otras cosas, y, por supuesto, (valen) lo mismo que aquí o más que aquí.

*Antonio Romacho García
Industrial*



En el comercio de Guadix tenemos un problema muy grave y muy difícil de arreglar: es el tema de la gente de Guadix que no tiene conciencia (de) comprar en Guadix y pagar; en Guadix no hay quien meta por «verea» a la gente, porque, por la amistad y por los compromisos de esa amistad, no podemos obligar al cliente a que nos traiga la tarjeta de crédito o nos dé el dinero. Eso es un problema gravísimo, porque, en realidad, yo vendo con precios similares a Granada, a veces, con bastantes mejores precios que Granada. Pero cuando tropezamos con un cliente que (quiere dejar fiado), en el momento que paras un poco al cliente y le dices: no, mire usted, nos tiene que dar el dinero o la tarjeta, ese cliente se enfada, y deja el producto, y se va. Y lo que te sorprende es que a los pocos días después del enfado,

al final ha comprado el producto, ha pagado y se lo ha llevado.

En Granada, (cuando termina de comprar), si el cliente no tiene suficiente dinero, se le quitan cosas del carrito; y no pasa nada. Yo tengo ahora mismo en la calle mucho dinero que estamos intentando cobrar; y es muy difícil, muy difícil, cobrar.

Tenemos que cambiar muy rápido, porque si no nos estamos descapitalizando a ritmos aceleradísimos. Y además, aquí hay un problema que se está agudizando cada vez más: y es que la gente ha perdido la vergüenza: les importa poco que vayas cuarenta veces a la casa a cobrar. El porcentaje (de morosos) está elevándose a un ritmo aceleradísimo. Antes había un 15% ó un 20%, ahora yo diría que entre un 30% a un 50% de la gente que consume habitualmente (...). El comercio que no tenga base no puede soportar ese «fiao».

Yo achaco (este fenómeno) a que quizás el poder adquisitivo de la gente ha bajado un poco; esto se nota desde hace dos años para acá. También es que hay gente que quiere vivir con un nivel de vida superior a sus posibilidades. Y también de ahí viene el desmadre que está ocurriendo, porque la gente está viendo que no pasa nada por nada. Lo llevas al juzgado, y ya muérete... se tardan tres años para que llamen a este hombre.

(Hay casos) en que la gente prefiere que los lleves al juzgado a cobrarles, porque sabe que están totalmente en un paraíso, sin ningún problema.

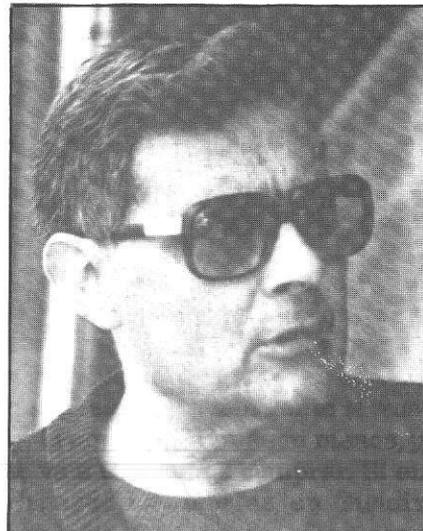
En relación con lo que es el comercio en Guadix y en Granada, yo diría que la gente no sabe lo que tiene Guadix; que tiene comercios tan buenos o mejores que Granada. (Aquí) se compra mucho más cómodo, más tranquilo, mejor. En cuanto al tema de los precios, mi negocio desde luego que es competitivo.

Yo tengo información prácticamente diaria de lo que es el comercio en Granada. ¿Por qué? Pues muy sencillo. Porque mi negocio es ante todo. Yo, a partir del mismo momento en que salen las ofertas en las grandes superficies, las tengo en mi tienda también. Y a mí esto no me cuesta di-

nero, porque yo le planteo la papeleta al fabricante, que no es tonto, y tiene que hacerme los abonos correspondientes. Y esto lo hago para que mis clientes no se sientan perjudicados. Esta es la única forma que tenemos el comercio de Guadix para defendernos contra las grandes superficies que, al fin y al cabo, lo que hacen es poner un par de artículos de gancho, y luego tienen un montón de artículos que son donde explotan al cliente, y el cliente ni se entera que lo están explotando.

Yo creo que los pequeños comerciantes no tienen otra solución que la unión, unirse en sociedades, en grupos o como sea, cooperativas, etc., y no empezar a tirarse los trastos entre ellos. Podían hacerlo por sectores: los de tejidos, pues hacer una sociedad de tejidos, comprar juntos y reivindicar todos sus problemas juntos al fabricante. Es muy difícil de explicar o comprender lo que está pasando en Guadix, en el sentido de que un comercio pequeño, que a lo mejor ese comercio tenga pocas ventas, no puede marcar con un 15% ó un 20% de beneficio, que sería lo lógico, porque su nivel de movimiento no se lo permite; tiene que marcar muy alto para que se pueda costear. Pero hoy va a haber que marcar con menos del 20%, a partir de ahora, y sacar los beneficios a base de rotación, de un mejor control de existencias, etc.. Todo, todo controlado. Cada vez habrá que ir a beneficios más pequeños.

Vicente Vera Requena
Comerciante



Los precios son muy similares, tanto en Granada como aquí, porque tenemos un margen que es aceptable para todo el mundo. Lo que pasa es que a la gente le gusta la novedad, ni más ni menos, y se va a Granada a comprar. Si en Granada hay ofertas, en Guadix también. Pero ahora, si es para comprar «fiao», nos compran en Guadix, nos dejan el paquete encima; es una pena que la gente no se conciencie en Guadix de que si son de Guadix, tienen que consumir en Guadix. Yo conozco a mucha gente que se va a comprar a Granada a las grandes superficies, pero cuando no tienen dinero, acuden a la gente de Guadix para dejarles el problema a ellos, y eso es una verdadera pena. Que compren aquí cuando tengan dinero, y cuando no tengan dinero también les servimos; pero lo que pasa es que si se han gastado todo el dinero en Granada, no tienen para pagar aquí. Y el que está para las mochas, está para las «cornúas», hay que hablar sinceramente.

El cofrade en capilla

¡Faltan pocos días para el Domingo de Ramos!

Llega este tiempo y aparecen los preparativos más inmediatos que perfilan cada uno de los desfiles procesionales.

Se terminan Cultos, se rezan Via Crucis, se prepara el alma para un mejor paso de Nuestra Semana Mayor.

Así prepara el cofrade su estación de penitencia, en el silencio de su oración no siempre conocida. Así vive el día a día, entre limpieza de candeleros, paso, cordales; preparación de faldones del paso y toldilla; armando las distintas insignias; oyendo las marchas procesionales y las saetas, preparando el ambiente y el clima necesarios para una vivencia nueva cada año de su estación de penitencia.

Y se crea este ambiente con toda una serie de actos, conversaciones, tertulias, conciertos, exposiciones, comentarios, preocupaciones; todo ello nos va haciendo el cuerpo a lo que viene.

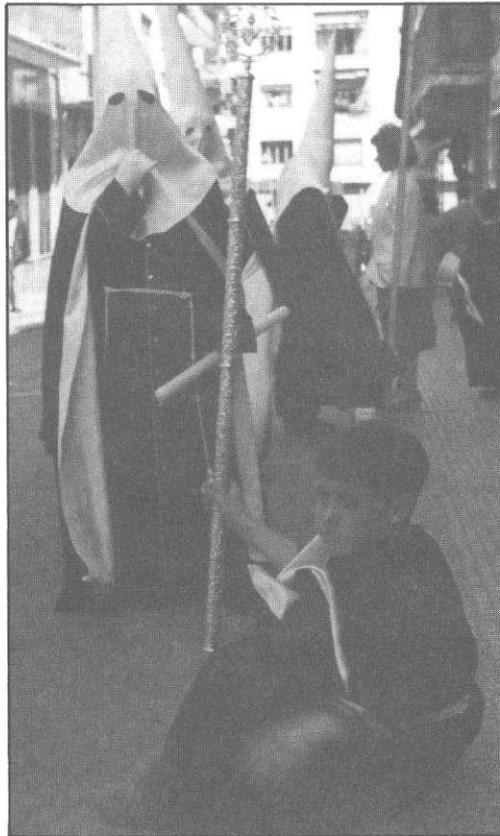
La pena es que no se comprende nuestro sentir. No se entiende nuestro vivir cofrade, lleno de baches y deficiencias, lleno de faltas por corregir; falta de conocimiento en muchas ocasiones. Pero lleno siempre de entusiasmo.

No pedimos que se nos dé una palmada en la espalda, alabando nuestros aciertos; queremos que se nos corrija, pero, ¡por favor!, ayudadnos a mejorar día a día. Sabemos que hay mucho por hacer y por mejorar, difícil lo haremos si se nos quitan las ganas, por medio de tensiones innecesarias; malos entendidos; problemas con horarios e itinerarios; homilías en las que se enfría el impulso.

Todo ello, accesorio a la verdadera significación de este tiempo, en el que Jesús muere y resucita por nosotros. La única diferencia de un cofrade con otro cristiano que no lo sea, es la forma de vivir la muerte y resurrección de Cristo; ni mejor ni peor, sino distinta.

Y entendemos que igualmente válida, puesto que por su forma especial, llega con más facilidad por medio de los sentidos y se convierte en catequesis viva fuera de las iglesias que conmueve aunque sea sólo al pasar una imagen por delante nuestra.

Reto importante para todos los relacionados con Hermandades y Cofradías será el transformar ese sentimiento primero en llamada a la participación en Nuestra Iglesia.



Sin palabras. Khortés.

...Y el Obispo llama a capítulo

Extractos de una entrevista concedida por el Obispo de Guadix-Baza, Juan García Santa Cruz al programa «Semana Mayor» en COPE Guadix

«Los grandes misterios de nuestra redención son celebrados

por la Iglesia desde la época apostólica con solemnidad singular basada en las celebraciones litúrgicas, que son riquísimas y de un contenido impresionante, aunque a veces inabarcable, inalcanzable en toda su amplia gama por el pueblo fiel.

»Luego, después, están estas otras manifestaciones de religiosidad popular, como son las procesiones y actos de devoción privada...

»Hay que tener en cuenta que el misterio no está al alcance de todas las personas, sencillamente porque el grado de compromiso de cada persona, y hasta el grado de vivencias de su propia fe, no es la misma en todos.

»Sabemos que en las cofradías hay muchos miembros, unos que están más enterados de la vida de la Iglesia, otros menos y otros, incluso, que casi nada.

»No hay que confundir a las cofradías con movimientos apostólicos de la iglesia, sino que son asociaciones eclesiales que buscan promover el culto público, extender la doctrina, realizar actividades de apostolado, promover obras de piedad y caridad y animar el orden temporal.

»En lo que yo conozco, las cofradías de Guadix, no tienen claro su cometido, ni lo cumplen; aunque ello puede que sea por desconocimiento.

»A mí me gustaría tener una reunión después de Semana Santa convocando a todas las directivas de todas las hermandades y cofradías para poner las cosas claras, porque creo que estas son un potencial muy importante (históricamente han fundado y mantenido hospitales, asilos...) dentro de la vida de la Iglesia.

»Este año he notado que las hermandades se circunscriben a su paso, a su procesión, a su trono y eso no es bueno, eso es ser un tanto egoístas.

»Considero ilícito y poco ético el que pueda considerarse cofrades a personas que sólo se incorporan por estas fechas a la cofradía. No se puede ser cristiano solamente un día al año...».

Drogas y delincuencia

¿Solución: la legalización?

Juana Cortés Camacho

Hoy desde todos los ámbitos, con un sentimiento general de impotencia, se puede afirmar que las medidas existentes en la lucha contra el tráfico se han revelado insuficientes.

No cabe duda de que con la despenalización se resolvería el problema de la inseguridad ciudadana... pero otros problemas quedarían sin resolver, incluso se agravarían: probablemente se produciría un enorme salto del consumo en el sector juvenil...

El consumo y el tráfico de drogas ilegales es uno de los problemas fundamentales de nuestro tiempo, el ataque a la salud pública y, por supuesto, a la individual, se plasma a través de una serie de conductas delictivas que producen, además, una enorme insatisfacción y alarma social.

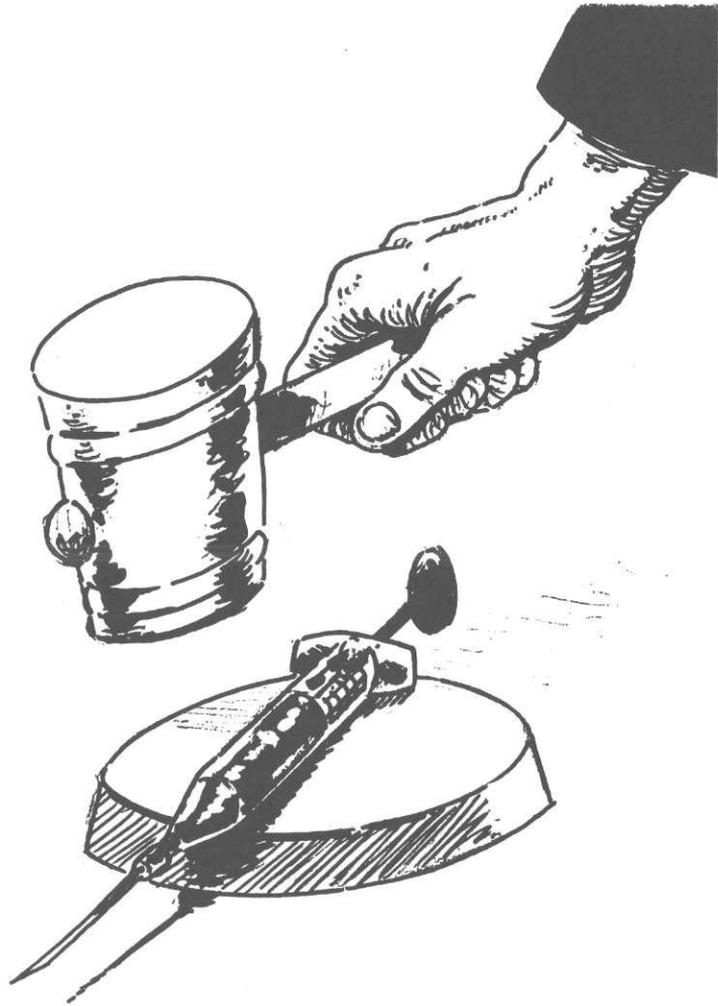
El factor criminógeno de la droga puede apreciarse desde una doble vertiente: de un lado, la delincuencia organizada de los traficantes, quienes aparte del tráfico ilegal —su actividad principal— suelen cometer actos violentos, generalmente delictivos, como medio de conseguir o mantener zonas de influencia y territorio en que desarrollan su monopolio ilícito, derivando en chantajes, corrupciones, etc. De otro lado, el tráfico de drogas se asocia al delito desde el campo de los consumidores adictos de drogas duras (heroína y otros derivados del opio). Los heroinómanos difícilmente pueden mantenerse dentro de la legalidad a la hora de obtener dinero suficiente para pagar el abusivo precio de la droga en la calle. El aumento de la adicción va de la mano del incremento de la delincuencia, así mismo de la gravedad del delito, se inicia en el hurto o robo del radiocasette y el *tirón*, para pasar más tarde —o no tan tarde— a una delincuencia violenta contra la propiedad y las personas. El drogadicto, en esta fase, impulsado por el temor al dolor físico de la abstención *mono*, desarrolla una violencia irracional, desproporcionada e incluso gratuita, dado el escaso dinero que obtiene de sus actos depredadores que, en la mayoría de las ocasiones, a penas le alcanza para comprar la dosis del día. Es este tipo de delincuencia la que genera mayor inseguridad ciudadana.

Hoy, desde todos los ámbitos, con un sentimiento general de impotencia, se puede afirmar que las medidas existentes contra la lucha del tráfico se han revelado insuficientes. La criminalización de tales conductas, esto es, su incorporación al Código Penal, la agravación de las penas, el incremento de la acción policial y judicial, la cuantiosa inversión de fondos públicos que se emplean en ello y en la asistencia de los toxicómanos, no solucionan el problema. El tráfico, por el contrario, aumenta, y el consumo aumenta. ¿Donde está la solución?, ¿Hemos de resignarnos a vivir con esta úlcera que corroe, que mata?

Ante tal estado de casos, se han alzado opiniones favorables a la despenalización, a la legalización del tráfico de drogas. Sin embargo, hoy por hoy, no nos encontramos en condiciones idóneas para concretar en la práctica tal opción, en primer lugar porque el problema de la legalización ha de plantearse a nivel internacional. Si en

nuestro país, por ejemplo, se legalizara el tráfico, España se convertiría en el paraíso de los drogadictos de todos los países del entorno. En otro orden de cosas, no cabe duda de que con la despenalización se resolvería el problema de la inseguridad ciudadana, el drogadicto conseguiría la droga a bajo precio en la Farmacia, en Centros de Asistencia Social o en el Hospital, el ciudadano dormiría tranquilo sin temor por su vida o el ataque de sus patrimonios. Pero otros problemas quedarían sin resolver, como es el tema de las organizaciones criminales, pues el control estatal sobre el tráfico legalizado comporta costes que atraen al contrabando (es lo que ocurre con el tabaco); incluso otros problemas se agravarían, probablemente se produciría un enorme salto del consumo en el sector juvenil. Una prohibición administrativa no constituiría un sustitutivo idóneo para conseguir los efectos deseados (basta comprobar la prohibición de consumo de alcohol en los jóvenes). Son precisamente los jóvenes el sector de la población más propenso a la droga, el tránsito de la adolescencia a la madurez se caracteriza psicológicamente por un cierto desequilibrio anímico y una contradicción entre su personalidad y su situación vital externa; el hambre de vivencias fantásticas; la curiosidad por toda experiencia nueva; las desalentadoras expectativas de integración del joven en la vida laboral, la sensación de carecer de futuro, son todas las circunstancias estimulantes para evadirse de la realidad y lanzarse al consumo de la droga, de tal manera que si la oferta fuera libre el incremento de los jóvenes adictos sería irreversible, tendríamos una sociedad juvenil condenada a muerte temprana. ¿Podría nuestra sociedad soportar esa previsible y desastrosa consecuencia de la legalización? Evidentemente la respuesta ha de ser negativa.

El debate sobre la legalización está planteado, han de analizarse y profundizarse las reflexiones, hay que indagar en la búsqueda de soluciones y medios adecuados para la lucha contra el tráfico de drogas. La legalización, en mi opinión, por lo expuesto, no ofrecería en las condiciones actuales una solución satisfactoria del problema que nos afecta a todos.



*Son precisamente los jóvenes
el sector de la población
más propenso a la droga.*

*La legalización no ofrecería,
en las condiciones actuales,
una solución satisfactoria del
problema que nos afecta a todos.*

INFORME

Pícaro.

El texto de la Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía fue aprobado en el Parlamento Andaluz los días 9 y 10 de diciembre de 1993. Esta ley tiene como principales objetivos la articulación territorial interna de Andalucía, así como la distribución geográfica de las actividades y usos tanto del suelo como del desarrollo económico; la protección de la naturaleza y el patrimonio artístico de cara a conseguir una plena cohesión e integración efectiva de la comunidad mejorando las condiciones de bienestar y calidad de vida de sus habitantes.

Instrumentos de uso y gestión: El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y los Planes de Ordenación del Territorio de Ambito Subregional.

Territorio: Andalucía

El Plan de Ordenación del Territorio establece los elementos básicos para la organización y estructuras territoriales que se pretenden para la comunidad autónoma y viene a constituir en realidad el marco de referencia territorial para los Planes de Ordenación del Territorio de Ambito Subregional. Estos planes además se podrán realizar a propuesta de las corporaciones locales cuando se cumplan determinados requisitos establecidos por la ley.

Contenido

—Diagnóstico de los problemas territoriales y objetivos específicos a alcanzar durante la vigencia del plan.

—Esquema de articulación territorial integrado por el sistema de ciudades andaluzas y sus áreas

Andalucía: Ley de Ordenación del Territorio

de influencia, ejes de comunicación del territorio, criterios para la mejora de la accesibilidad así como las infraestructuras básicas del sistema de transportes, hidráulicas, telecomunicaciones, energéticas y otras.

—Criterios territoriales básicos para la delimitación y selección de áreas de planificación territorial, ambiental, económica y sectorial.

—Criterios territoriales básicos para la localización de infraestructuras, equipamientos y servicios de ámbito o carácter supramunicipal, así como para la localización de actuaciones públicas de fomento al desarrollo económico.

—Criterios territoriales básicos para el mejor uso, aprovechamiento y conservación del agua y demás recursos naturales, así como para la protección del patrimonio histórico y cultural.

—La indicación de zonas con riesgos catastróficos y la definición de criterios de actuación para la prevención de los mismos.

*Con la redacción de esta Ley,
los municipios tienen una
opción considerable para
poder proponer gestiones
de orden territorial*

—Indicación de áreas o sectores que deban ser objeto prioritario de los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional y/o Planes con incidencia en la Ordenación del Territorio, así como la definición de sus objetivos territoriales generales.

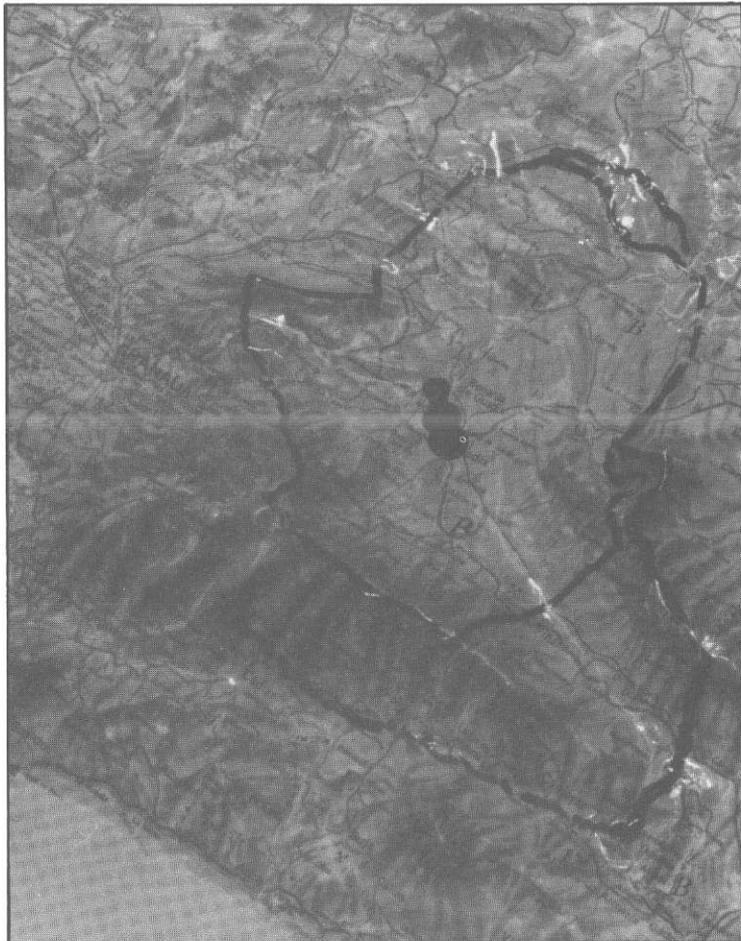
—La estimación económica de las acciones emprendidas en el Plan y las prioridades de ejecución de las mismas.

—Previsiones para el desarrollo, seguimiento y ejecución.

—Criterios de memorias de gestión y grado de cumplimiento del Plan.

Competencias

Corresponde al Consejero de Transportes proponer el Plan al Consejo de Gobierno, quien acuerda su formulación y en el que se establecerán los objetivos generales que habrán de orientar su redacción, composición, funciones, procedimiento y plazo para su elaboración por una comisión de redacción, teniendo un plazo no inferior a dos meses de información pública.



Comarca accitana. Khortés.

Ambito Subregional

Los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional establecen los elementos básicos para la organización y estructura del territorio en su ámbito, siendo el marco de referencia territorial para el desarrollo y coordinación de las políticas, planes, programas y proyectos de las Administraciones y entidades públicas así como para las actividades de los particulares.

Contenido

—Objetivos territoriales a alcanzar y propuestas a desarrollar.

—Esquema de infraestructuras básicas, distribución de equipamientos y servicios de ámbito o carácter supramunicipal necesarios para el desarrollo de los objetivos propuestos.

—Indicación de las zonas para la ordenación y compatibilización de los usos del territorio y para la protección y mejora del paisaje, recursos naturales y patrimonio histórico cultural estableciendo a la vez los criterios y medidas que hayan de ser desarrolladas por los distintos órganos de las Administraciones públicas.

—Determinación de los Planes con Incidencia en la Ordenación del Territorio y de los Planes Urbanísticos vigentes que en su ámbito deban de ser objeto de adaptación.

Competencias

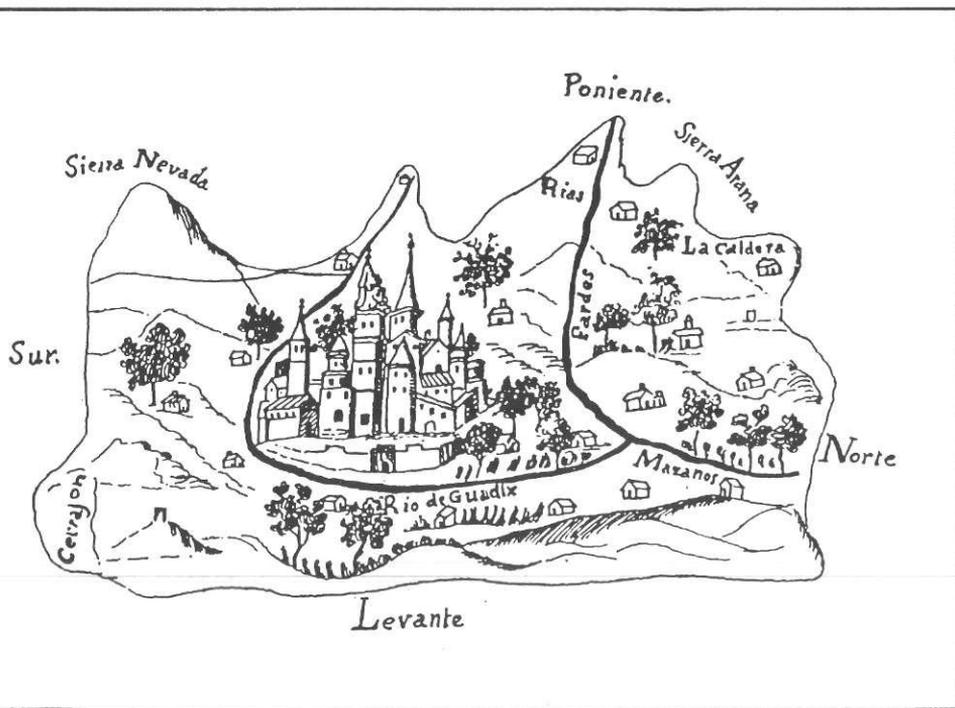
Su actuación corresponde al consejo de gobierno, quien acuerda su formulación que en este caso puede ser bien a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes (de oficio), bien a instancias de las Corporaciones Locales a quienes debe de dar audiencia y en cuya comisión de redacción participará una representación de los municipios afectados.

Objetivos:

Articulación territorial

Distribución de actividades y del desarrollo económico

Protección de la naturaleza y del patrimonio artístico



Ambito

Este abarca necesariamente el conjunto de términos municipales completos y contiguos que por sus características físicas, funcionales y socioeconómicas conformen un área coherente de planificación territorial y además debe respetar las áreas definidas en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Cuando sean las corporaciones locales las que insten la formulación de planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional, la iniciativa deberá estar refrendada por los acuerdos plenarios de los ayuntamientos de al menos los tres quintos de los municipios incluidos en el ámbito del plan, siempre que estos municipios agrupen al menos a la mitad de la población de dicho ámbito.

Vigencia

Los Planes de Ordenación del Territorio tendrán vigencia indefinida, aunque pueden ser objeto de revisión en los modos que marca la Ley.

Vinculación

Las determinaciones de los Planes de Ordenación del Territorio podrán tener el carácter de

normas, directrices o recomendaciones territoriales, las cuales son respectivamente vinculantes para las administraciones públicas y los particulares en suelos urbanizables o no; las directrices son vinculantes en cuanto a sus fines, mientras que las recomendaciones son de carácter indicativo y dirigidas sólo a las administraciones públicas, las cuales, caso de apartarse de ellas, deberán justificar la decisión adoptada.

Por orden jerárquico el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía será vinculante para los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional y para los Planes con Incidencia en la Ordenación del Territorio y el Planeamiento Urbanístico General.

Hemos pretendido con este trabajo dar una oportunidad de información a los lectores de la revista acerca de un tema que ha interesado sobremanera, especialmente en lo que concierne a la comarcalización que, aunque no aparece explícitamente en la misma, sí es cierto que en realidad está sobre él, aunque sea realizada de un modo técnico.

Pensamos que es muy importante porque, con la redacción que se le ha dado a esta ley, son los municipios quienes tienen una opción considerable para poder proponer gestiones de índole territorial y para las cuales se necesita un acuerdo de municipios que se dan en este caso en nuestra comarca.

Creemos de todos modos que en la redacción de la Ley se han cometido algunas imposiciones técnicas, de las que dudamos de su legalidad o cuando menos de su conveniencia con lo legislado en el Estatuto de Autonomía Andaluz, al plantear que los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional, que son los que pueden promover con acuerdo los propios municipios, tienen que supeditarse al Plan para la Ordenación del Territorio de Andalucía, que tiene un carácter jerárquico superior y en cuya elaboración y trazado de líneas en esta ocasión no pueden intervenir en absoluto los municipios, aunque se trate de cuestiones que les afectan directamente.

Respecto a los compromisos adquiridos en su día por Manuel Pezzi, ponente socialista de esta propuesta hoy convertida en ley de Ordenación del Territorio Andaluz, junto con el compromiso también adquirido por el actual alcalde de la ciudad, José Luis García Raya, y recogido igualmente en la revista, ya veremos cómo se concretan en la Propuesta Base del Plan de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Falla, Hijo Adoptivo de Guadix

Pícaro.

Tuvo lugar en Guadix, en un día pleno de luz y sol —radiante y diáfano como la música de quien se festejaba—, un acto protocolario, honorífico, pero de justicia histórica para con un accitano más. El día 28 de febrero de 1994, se procedía, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento accitano (poco antes de su remodelación) el nombramiento y entrega, en la persona de su sobrina Isabel de Falla, del acuerdo alcanzado en el Ayuntamiento de Guadix justo el día 28 de febrero de 1927, por iniciativa de Rafael Carrasco García y por el cual se declaraba a Manuel de Falla Matheu, hijo adoptivo de Guadix.

Hasta aquí llega la historia, si ustedes quieren protocolaria; pero detrás de este acuerdo se esconde una reparación histórica, ya que Manuel de Falla recibió la comunicación del acuerdo tomado por la corporación accitana, pero en cambio no llegó a recibir el honor de la citada distinción. Y además fue en este día cuando se deshizo un olvido involuntario, que diría Joaquín Valverde Sepúlveda, allá por el año 1976 quien bajo el título «Falla, hijo adoptivo de Guadix» reivindicara en un artículo con fina elegancia el que la corporación accitana aún no hubiese dedicado ni tan siquiera una calle al eminente músico gaditano.

Obra, no obstante, en los antecedentes de la corporación municipal anterior, el acuerdo de denominar «Manuel de Falla» al Conservatorio Elemental de Música de la ciudad siendo como era la primera institución educativa musical de carácter público que tenía la ciudad. Mas fue, en esta actual legislatura, concretamente en el año 92, el día 26 de febrero, cuando el Ayuntamiento toma un segundo acuerdo con ocasión de cumplirse el día 28 la friolera de 65 años del nombramiento de Falla como hijo adoptivo y de pa-



so cumplir también con la fina reivindicación de Joaquín Valverde Sepúlveda relativa a dedicarle al menos una calle a este magnífico músico, al considerar que la calle conocida hasta entonces como prolongación de la de San Miguel, en adelante se denominase Calle Manuel de Falla.

De las relaciones evidentes y notables del ilustre músico con nuestra ciudad, dan idea la amistad entrañable, honda, sincera que mantenía con Rafael Carrasco García. Amistad que fue el motivo de que Falla visitase la ciudad en varias ocasiones y que se alojara en su casa sita en la plaza Osario, la cual muy bien pudiera dedicarse con todo merecimiento a este abogado accitano, ilustre y erudito, que se pudo vanagloriar de tener entre otros como amigos tanto a García Lorca como a Manuel de Falla.

Salvador Olivares

José María Molas

Salvador Olivares Fernández, sacerdote diocesano, zujareño y accitano, es bastante conocido en esta ciudad, y ya tuvimos ocasión de hablar con él hace años con motivo del Coro Pedro Antonio de Alarcón que tan buenos conciertos nos daba. Más tarde, con motivo de estudios publicados sobre la Semana Santa y la juventud, dos aspectos de la vida diocesana que conoce bien Salvador. Su trabajo callado, constante e innovador en una nueva parroquia que parte de cero, junto al Polideportivo, me ha parecido suficientemente atractivo como para traerlo a estas páginas de la revista.

**Es Andalucía un pueblo
sufriente, siempre
identificado con el Cristo
que sufre**

P.— ¿Cómo le va al frente de esta nueva Parroquia?

R.— Esto propiamente no es una parroquia. Al contar con el local de la antigua Escuela de Magisterio—Escaccium, el Obispado había contado con la posibilidad de colocar aquí un Centro de Atención Pastoral a este barrio. Quizá con el tiempo sea parroquia.

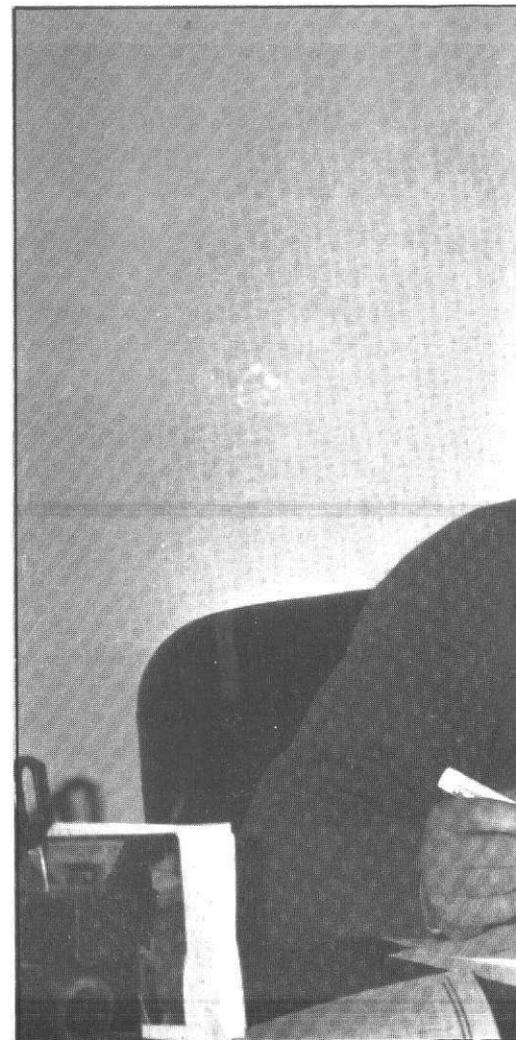
P.— Esto es una parroquia sin nombre. ¿Cómo les gustaría denominarse? Parroquia de...

R.— La parroquia siempre suele tener un titular, alguna advocación de Jesús, de la Virgen, de algún Santo...

P.— ¿Se llamará según el nombre del barrio?

R.— No, es al revés, el nombre primero lo adquiere la Parroquia y el barrio recibe el nombre de la iglesia. Una idea si está clara. La advocación de Cristo está en muchas parroquias. Para mí hay una idea que está todavía por descubrir que es el aspecto de Cristo resucitado. La Semana Santa se centra mucho en la muerte de Jesús, y lo más fundamental es la resurrección de Jesús, aparece poco. Ya lo decía San Pablo, «Si Cristo no resucita, vana es nuestra fe.» Por eso he pensado ya algunas veces en ese tema. Aquí en Andalucía es un pueblo sufriente, siempre identificado con el Cristo que sufre. Este aspecto está en el subconsciente del pueblo andaluz.

Salvador Olivares, es natural de Zújar, pero lleva ya muchos años en Guadix, más que en su pueblo natal. Se vino con 10 años al Seminario; casi desde entonces sigue en estas tierras. Estuvo en Granada, Parroquias de Gor, Moreda, en Roma estudiando tres años pedagogía, y hasta ahora. Antes de dirigir este Centro Pastoral, cargo que compagina con sus clases en el Instituto, coincide con la Asamblea Diocesana.



P. – ¿Cómo fue su paso por la Asamblea Diocesana?

R. – El Obispo me encargó que llevara la Secretaría General de la Asamblea Diocesana.

P. – Eran los años 1989 – 1991

¿Qué frutos más palpables ha tenido esta Asamblea?

R. – Creo que ha tenido muchos frutos. Nunca se consigue todo lo que uno desearía. Pero ha sido, sobre todo en algunos sitios, bastante revulsivo. Porque a partir de entonces la gente ha tomado mayor conciencia de su puesto en la iglesia. Lo que ocurre es que la Asamblea duró dos años y tener a un pueblo, a una diócesis, en vilo durante tanto tiempo, eso cuesta. Pero una de las cosas mejores es que la gente se ha mentalizado a tomar conciencia de la realidad.

P. – Volvamos a este Centro Pastoral: ¿cómo fueron los comienzos?

R. – Al principio mandé una carta a todos los vecinos, anunciándoles que les iba a visitar casa por casa.

**Esto estaba en ruinas,
aquí hemos echado
un montón de horas
de trabajo, hombres y
mujeres**

Eso, que fue lento, me permitió un conocimiento bastante completo del barrio, un barrio con bastante contraste. Una de las características son las diferencias sociales. Por un parte está la Barriada García Lorca con gente más sencilla, algunos proceden de las cuevas, o de los pueblos de alrededor. Son gente muy acogedora. Luego, está la otra parte del barrio. Hay unas 40 viviendas de maestros, la cooperativa, y la barriada nueva de Angel Ganivet, con gente más o menos acomodada, donde abundan en general los matrimonios jóvenes. O sea que hay bastantes niños y jóvenes, pocos mayores. Somos en total unas 1300 personas.

P. – Y la iglesia, ¿cómo estaba?

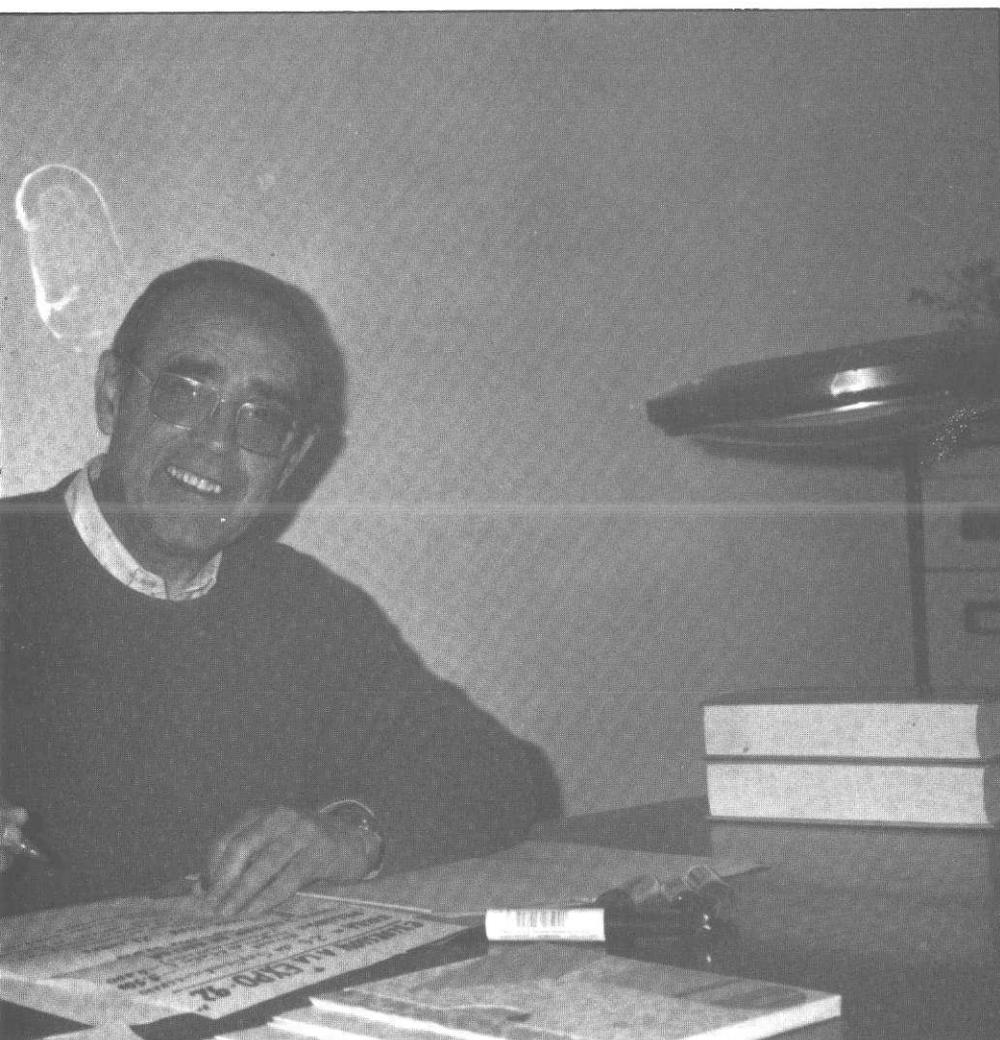
R. – Yo di la oportunidad a la gente de trabajar y participar desde el primer día, participando directamente en todo. Esto estaba en ruinas. Los cristales rotos, el tejado roto, sin luz. Y aquí echamos un montón de horas de trabajo, hombres y mujeres, limpiando, instalando la electricidad, trayendo muebles...

P. – ¿Cómo desarrollan su labor actualmente?

R. – Nosotros pretendemos, como cualquier Pastoral, que haya tres campos. Uno primero formativo, que es la formación religiosa destinada a niños, jóvenes y adultos. Es que nos hemos dado cuenta de que hay una falta de formación religiosa tremenda en la gente.

Hemos recibido un cristianismo muy tradicional dejándonos llevar por el ambiente.

Pero hay muchos cristianos que no saben dar razón de su fe. Entonces tenemos la catequesis, para niños de 1º a 8º de EGB, son 15 grupos; luego hay dos grupos de jóvenes, y con motivo del Año Internacional de la Familia hay unos grupos de matrimonios que se reúnen en torno a un temario de su interés. Aquí viene, incluso, gente a participar que no es del barrio, pero se encuentra a gusto. Luego están las celebraciones, intentamos dar vitalidad a las celebraciones, que sean participadas. Favorece mucho la capilla. Es un antiguo salón y permite que no haya distancias, y



estamos casi en familia, te sientes a gusto. La misma parte física crea cercanía. Se trata de que la Eucaristía tenga una vinculación con la vida que está pasando alrededor.

Por último, está el aspecto social y caritativo. La gente lleva directamente las cuentas de la parroquia, incluso por aportaciones periódicas a través del banco, se ayuda a las necesidades del barrio, así como a una Parroquia de Honduras donde hay dos sacerdotes de la diócesis. Por nuestra parte pretendemos llegar a la autofinanciación. El Consejo pastoral y de economía lo llevan íntegramente los seglares.

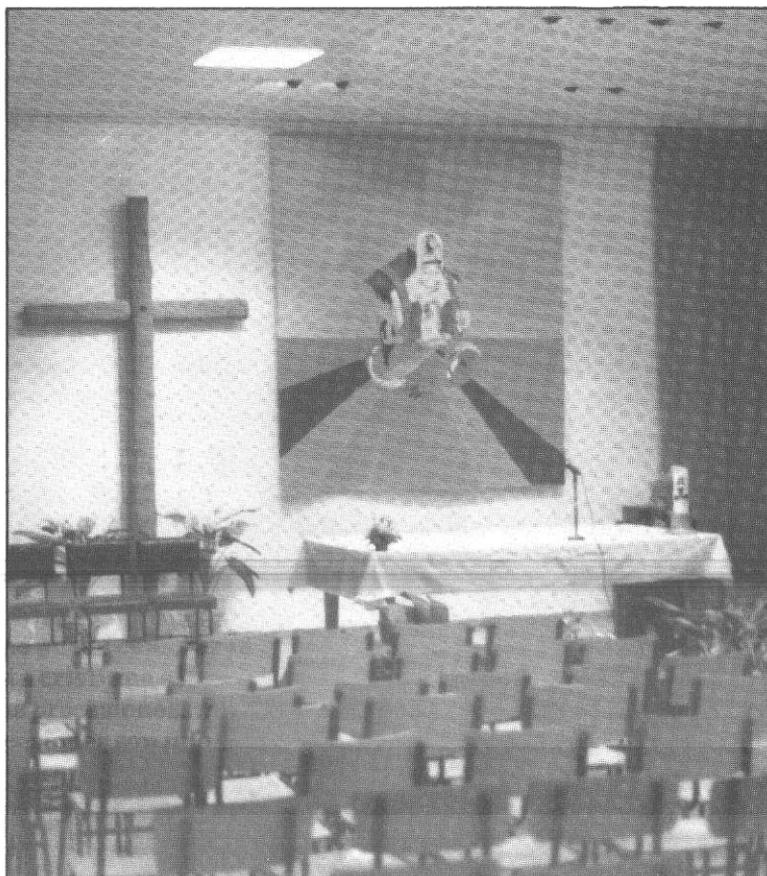
P.— Aquí cerca está el nuevo Centro de atención al transeunte...

R.— Sí. Lleva un mes escaso de funcionamiento, está situado en un piso aquí al lado, en el polígono de la Espartera, y está atendido por unas religiosas carmelitas. Es una necesidad real, que es muy útil para mucha gente pobre que viene de paso. Nosotros tenemos una relación periódica con ese Centro, con el que colaboramos también económicamente.

P.— Ahora que está próxima la Semana Santa, ¿piensan organizar alguna Cofradía?

R.— No. Hay en Guadix más de 20 Cofradías; el que quiera, puede elegir. Creo que no hacen falta más.

**Hay muchos cristianos
que no saben
dar razón de su fe**



P.— ¿Es que se puede celebrar la Semana Santa cristiana al margen de las procesiones...?

R.— Las procesiones son una expresión del sentimiento religioso de un pueblo, pero entiendo que no es la forma principal de celebrar la Semana Santa. Entiendo que se debe vivir la Semana Santa en el interior de las personas, como algo más profundo.

Habría que ver si se fomenta y se promociona más las procesiones y pasos quizá por interés turístico, comercial, pues todo se mezcla. Lo importante es que haya una experiencia interior. Yo recuerdo que en el estudio que hice de la Semana Santa, salía que muchos jóvenes se apuntaban a las cofradías más por el ambiente humano, de pandilla. Me convencen mucho más las Pascuas Juveniles que organizábamos en convivencias. Entonces los jóvenes lo vivían de otra manera, no tan folklórica.

P.— Y ya para terminar, ¿cuáles serían los objetivos de la parroquia?, ¿conseguir su plena autonomía?

R.— Ahora dependemos a efectos jurídicos de la Iglesia de San Miguel, que es la que lleva los

**Nuestro estilo no es tanto
de conservación,
sino de buscar algo nuevo**

libros, las anotaciones; pero no es una cosa urgente tener autonomía, sino que esto siga creciendo hasta llegar a la madurez, que tenga vida. Buscamos lo propio de una parroquia, siguiendo las orientaciones del Vaticano II y del Congreso de Parroquias Evangelizadoras. Nuestro estilo no es tanto de conservación, sino de buscar algo nuevo.

Los Hermanos de la Esperanza

**Entrevista a un Hermano
Fosor de la comunidad
de Guadix**

Francisco Plata

Leyendo el libro de Tobías, descubrió fray José María la poca atención directa que la Iglesia prestaba sobre los cementerios, y ocurriósele crear una orden religiosa destinada principalmente a «acompañar a los que viven».

Así nació la Orden de los Hermanos Fosores, aquí en Guadix, hace 41 años, el 11 de febrero de 1953. Ha fundado dos casas más, en Logroño y en Mallorca. La de nuestra ciudad, que es la casa madre, cuenta con tres hermanos: fray José María, Hermano Fundador, fray Tobías y fray Alberto.

Con este último charlé aquel día. Es fraile desde hace 26 años, y lleva uno en Guadix —pues recorren las casas varias veces—. Es riojano, le gusta mucho este clima, «la luz de esta tierra»; llama la atención su vitalidad, su alegría, y su reposada conversación.



**Al cementerio hay que
darle un signo
de esperanza.**

P. — ¿Qué encuentra de atractivo un Hermano Fosor en su Orden?

R. — Yo llegué a la Orden interesado por su Misión; me gustó la forma, me gustó la idea, y me quedé. El cementerio parece algo triste, muerto, con lo que yo no estaba de acuerdo. Al cementerio había que darle un signo de esperanza, de que el cristiano no muere sino que se transforma. Aquí no se acaba todo; la muerte es un paso, un escalón más de la existencia del hombre, que hay que darlo para la Vida, la Vida importante, para la que hemos sido creados.

Entonces, a mí todo eso me encantó, eso de estar en un sitio donde para muchos es el final. Vi allí, en Logroño, donde tenemos

casa, a los Hermanos, con aquella alegría, con aquella esperanza, y pensé: «pues nada, esto es lo mío».

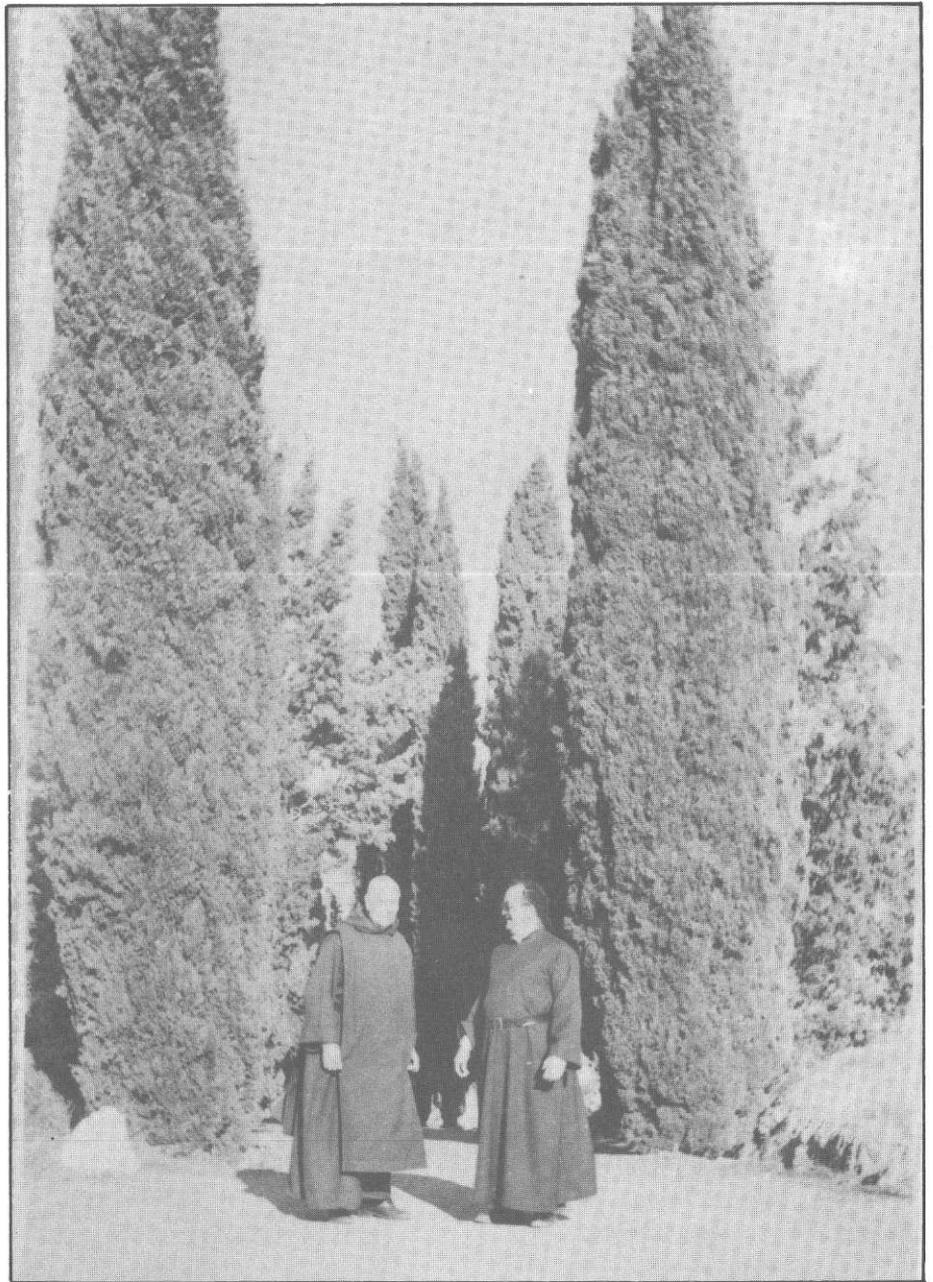
P.— ¿Cómo vive una comunidad de Hermanos Fossosores?

R.— Pues como vive una familia. Hay un responsable, de la misma forma que en una familia hay unos padres, y todos con unas relaciones de comunidad, de una forma muy sencilla. Tenemos unas normas que todos respetamos, un horario, unas costumbres por las cuales nos guiamos. Nuestro horario varía un poco según la casa que sea; depende también de nuestras necesidades, si hay personal de la calle o no...

Aquí, por ejemplo, nos levantamos a las siete de la mañana; luego, media hora de aseo personal, poner la habitación presentable —una de las cosas que nos caracterizan es la limpieza y el orden; así nos lo han enseñado, y así intentamos enseñarlo a los demás y vivirlo—. Ya te digo, a las siete y media hay una hora de oración, hacemos los Oficios de Lecturas, los de Laudes, un rato de meditación. Cuando no tenemos misa aquí, salimos a Guadix, al convento de la Concepción. Regresamos, desayunamos, cambiamos el hábito y al cementerio, donde estamos hasta el almuerzo. Comemos y nos retiramos un rato —de dos a tres y media— a descansar, y bien lees o escribes o echas la siesta. A las tres y media hacemos lo que es Nona, una hora menor, y un rato de lectura espiritual. A partir de las cuatro, queda un tiempo que está sujeto a las obligaciones que pueda haber ese día: una sepultura, algún trabajo, o si no hay mucho que hacer, puedes dar un paseo, meditas... hasta las seis. Tienes una hora de paseo y tiempo libre. A las siete tenemos otra hora de oración, las Vísperas, el rosario y meditación. Cenamos sobre las ocho. Después rezamos Completas, y ya, en fin, pues a descansar: das un paseo, ahora que empieza a alargarse el día, escuchas música, lees, o te acuestas.

P.— ¿Tienen mucho trabajo en esta ciudad?

R.— Aquí, en el cementerio, trabajo no falta. Luego, depende del cementerio, de cómo sea, si



A la izquierda, fray José María, Hermano Fundador; a su lado, fray Alberto, el entrevistado. Ambos, al final de la «senda de los cipreses».

La vocación particular del Hermano Fossor es la de acompañar «a los que viven».

hay más o menos responsabilidades, más o menos trabajo. En el cementerio de Logroño, por ejemplo, hay seis o siete entierros todos los días, que hay que preparar, supervisar los nichos, en fin, que hay más trabajo. Aquí, pues sí. En un cementerio nunca se termina el trabajo, para tenerlo bien, limpio, curioso.

P.— ¿Tienes algún tipo de aficiones o distracciones?

R.— Sí, claro. A todos nos suele gustar la lectura, pasear. El hermano Tobías, por ejemplo, escribe —y lo hace bastante bien— poemas, pensamientos... Aparte, pues normal. Estamos algún que otro rato en la televisión, como en una familia. A mí, por ejemplo,



Aledaños del Cementerio. Plata.

me gusta mucho la mecánica, la soldadura. Y así me entretengo un rato arreglando cosas que se estropean, poniendo parches...

P.— ¿Cómo se vive al lado de la muerte, o de la vida?

R.— Es un don de Dios la vocación que El nos da para desempeñar este trabajo específico. Se suele pensar: «hay que ver, estarán amargados, ahí metidos en el cementerio...» Pues no, de amargados nada. De la misma forma que no está amargada una persona que está curando a un leproso. (Hace mención a su hermana, que lleva en Misiones unos años, y está todo el día limpiando, curando). Lo importante es conservar la alegría, la confianza en Dios, que es quien te da la fuerza.

P.— ¿Qué has aprendido en estos años estando en un cementerio?

R.— Desde aquí tienes ocasión de apreciar más que nadie, si vi ves esta vocación, de lo que es el mundo, esos afanes, porque estás recibiendo «cuerpos» que tal vez fueron personas ilustres en vida, y luego ves lo que son en realidad, son polvo, miseria, tierra. Ante esto se para uno a pensar y se pregunta por la vida, por la existencia. Acabas dando importancia a los otros valores, valores humanos, espirituales, más que a los valores de dinero, de poder... Todo esto te hace madurar, por supuesto.

Se suele pensar: estarán amargados, ahí metidos en el cementerio. De amargados, nada. Uno vive aquí con ilusión, con alegría.

P.— ¿Qué debe hacer uno para ingresar en la Orden?

R.— Yo diría que lo primero que se necesita es una madurez personal, saber qué es lo que quieres o qué buscas. Si te dice a ti algo lo de la vida religiosa, y dentro de la vida religiosa, qué te dice nuestra misión, esta vocación particular que es estar al lado de los que viven, y no al lado de los que están muertos. No es ya ese sentido de «estás entre muertos» sino «entre los que viven».

Si ya hay una actitud de querer, de pertenecer, tenemos primero una entrevista; luego depende de las circunstancias de cada candidato, si estudia, si trabaja. Se le invita a venir para charlar, a comer con nosotros para conocernos. Si esta persona se decide, ingresa y permanece seis meses en lo que se denomina «tiempo de postulante». Si en ese tiempo se ve que el hermano va madurando, va sabiendo cuál es nuestra misión, cuál es el servicio que se hace a la Iglesia... a través de la convivencia, entonces pasa al noviciado, un año.

Transcurrido este tiempo, se toma el hábito. Pasan tres años de votos simples, como otro tiempo que tiene el aspirante para probarse, para prepararse antes de hacer los votos solemnes, que ya se hacen para toda la vida.

Desde aquí quisiera agradecer al hermano Alberto su disposición a la entrevista, aquella tarde de marzo, así como su amabilidad para con el entrevistador, pues siempre son momentos de apuro dirigirte a una persona desconocida con la intención de «robarle» unas palabras que piensas pueden ser provechosas para el común conocimiento.

Mencionar, por último, el esfuerzo del entrevistador por tutearle, ante su insistencia en este trato, que considera más humano.

Almazara

Nuestra Señora del Carmen

La planta de molturación de aceituna se encuentra ubicada en el kilómetro 2'6 de la carretera de Guadix a Benalua.

Esta planta, gracias a la alta tecnología de su maquinaria, suministrada por Fuentes-Wesfalia, obtiene resultados contrastados en objetivos concretos, como son:

1) Ofrecer al agricultor-olivero de Guadix y su Comarca una instalación que facilita la entrega de la aceituna con el mínimo tiempo perdido posible, aportando además el sistema de limpieza de hojas que consecuentemente resulta trabajo ahorrado al agricultor en el campo.

2) Ofrecer al agricultor un aceite de máxima calidad.

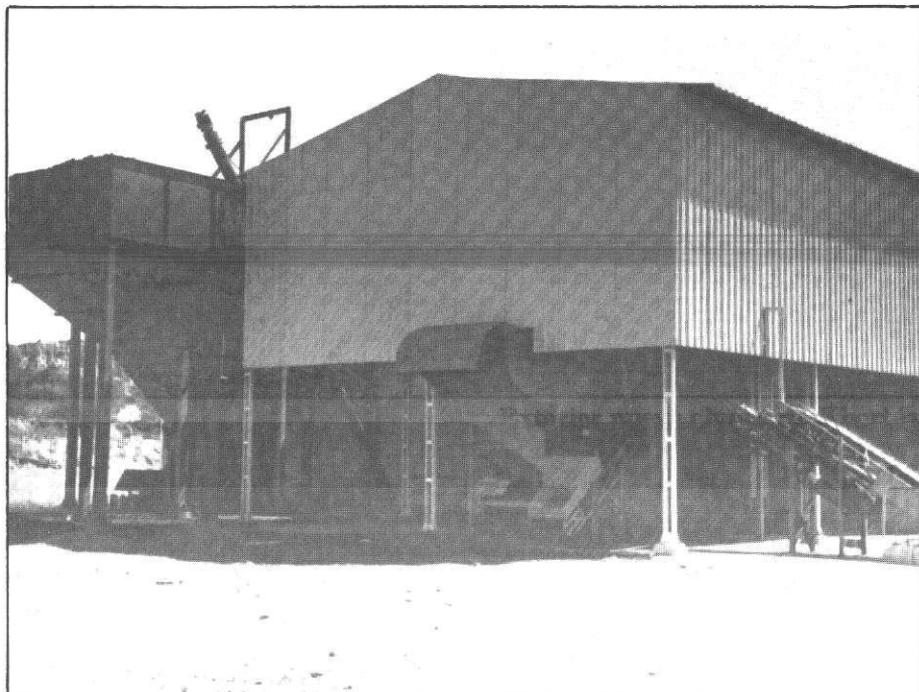
3) Transformar la aceituna en aceite mediante un procedimiento ecológico, la planta tiene un vertido *cero*.

Para favorecer las labores de entrega de la aceituna en la Almazara, se ha instalado una tolva enterrada de manera que la descarga puede hacerse simplemente basculando el remolque o camión directamente en dicha tolva. La aceituna, sin manipulación posterior, pasa al sistema de limpieza de tierra y hojas, pesándose en báscula electrónica continua y almacenándose en tolvas de consumo diario.

La molturación se hace en molino continuo de martillos, construido en acero inoxidable.

Desde el momento en que se moltura la aceituna, hasta el almacenamiento del aceite producido, toda la maquinaria y partes de contacto del producto con la misma, son de acero inoxidable.

La masa producida por el molino es calentada en termobatidora, a temperatura entre 28° y 32°C y centrifugado en decanter ecológico. En dicho decanter se separa el orujo y agua de vegetación, del aceite virgen.



Exterior nueva almazara. Khortés.

El orujo y agua de vegetación se almacenan en una tolva elevada para su transporte al industrial extractor de aceite de orujo, como subproducto.

El aceite separado en el decanter se hace pasar por una centrífuga vertical, para extraer la mínima porción de agua de vegetación existente todavía. La cantidad de agua separada se *recircula* al molino para facilitar su labor. El aceite separado en la centrífuga vertical pasa a la bodega de almacenamiento en depósitos de acero inoxidable como se ha citado anteriormente.

El aceite así obtenido, como procede de una aceituna que no ha sido almacenada por más de cuatro días (además no tiene adición de agua para el proceso) y no ha sido manipulado ni expuesto a sobretemperaturas ni oxidación, es de la máxima calidad.

Los ensayos realizados por laboratorios confirman lo siguiente:

—Acidez del aceite molturado al inicio de campaña: 0'35 grados.

—Acidez del aceite molturado al final de campaña: 0'45 grados.

La experiencia del fabricante de la maquinaria, a falta de confirmación oficial para este aceite, por catadores de prestigio, cuestión que se está tramitando, permite aventurar que se está produciendo aceite virgen extra, con todos los sabores y olores de la aceituna, y con una estabilidad muy superior a la de los obtenidos por los procedimientos tradicionales, ya sean de prensas o de centrífugas no ecológicas.

Los responsables de esta nueva almazara nos manifiestan estar realmente ilusionados de poder ofrecer a Guadix y su Comarca una industria moderna, capaz de atender a todos los agricultores-olivareros, a todos los consumidores con un aceite de máxima calidad y al entorno no produciendo vertidos contaminantes.

breves

«La Crónica»

Desde estas breves líneas que Wadi-as me ofrece, tengo el placer de hablarles de un nuevo proyecto informativo que ha visto la luz en nuestra provincia en estos días.

El diario *La Crónica* se editaba por primera vez el día uno del mes de marzo y, nuevamente, viene a ser un vehículo informativo escrito que intenta perdurar y arraigarse en la sociedad, cosa por otro lado en estos tiempos que vivimos algo difícil; ya saben, por aquello de la crisis y, además, si tenemos en cuenta que son varios en pocos años los proyectos que han visto como, a pesar de los esfuerzos, no cuajaban.

No obstante, los que hemos creído en este nuevo proyecto, o en otros anteriores, nos congratulamos al disponer de un nuevo medio que debe servir, como siempre, de un lado, a matener informada a la sociedad de la forma más real posible, y de otro para servirla en todos los sentidos y también cómo no, para que haya más pluralidad.

Hasta el momento, y desde el primer día en que *La Crónica* ha salido a los quioscos, y esto tal vez pueda interesarles más, desde su salida, no ha dejado de publicar temas de Guadix.

Bueno no quiero extenderme mucho, soy parte interesada y lógicamente podrían pensar que mi obligación es hablar bien de un medio que acaba de nacer para nuestra provincia. Puedo asegurarles que mi única intención es que lo conozcan y ustedes mismos juzguen, pues ese es mi concepto de la información: informar de lo que sucede, opinar lo menos posible de la información, y que ustedes sean los que forjen la suya.

Francisco Rodríguez Funes



Coral Acyda. Pícaro.

Coros

Los coros accitanos una vez más dan la nota, la mejor nota, allá donde quiera que se presentan. Desde la Escolanía como cuna y maestra de todos hasta los más jóvenes en el tiempo todos acreditan con pulcritud y buen hacer la calidad y el orgullo de marca de lo que desde hace bastante tiempo son y representan los coros accitanos.

Así lo entendieron en la VI Edición del Encuentro de Corales celebrado en el Auditorio Municipal Maestro Padilla de Almería en el que actuaron los coros Ruiz del Peral y Acyda.

El Auditorio registró un lleno absoluto para disfrutar de las actuaciones de los coros accitanos, seguramente influido por el correr la voz de la numerosa y abundante colonia de accitanos en Almería capital sabedores del mar-

chamo de calidad que distingue a nuestros coros. Desde luego que no salieron defraudados lo más mínimo tanto con uno como con otro coro.

Especialmente impresionados dejaron a los almerienses las interpretaciones del Coro Infantil Ruiz del Peral, hasta el punto que el público les obligó a realizar una repetición que esta lógicamente fuera de programa en este tipo de eventos y de la que sin embargo no se pudieron sustraer.

Tal atracción causó entre los almerienses su actuación que cuando subió al escenario la Coral Acyda con un programa tanto de corte clásico como popular, el público ya estaba conquistado y bastó la exquisita interpretación que hicieron del tema Granada, de Lara, para que este mismo público con inaudito agradecimiento se volviera a su casa plenamente satisfecho de lo oído y disfrutado.

Cada vez menos tren

A mediados de marzo tuvo lugar en Guadix una reunión por parte de diversos miembros de los varios comités de empresa de Renfe de las provincias de Almería, Granada y Jaén.

Esta reunión sirvió para llevar a cabo un profundo análisis y el consiguiente intenso debate en el que quedaron de manifiesto los acuciantes problemas que la empresa nacional está suscitando merced (que no Mercé) a la nefasta política empresarial y comercial (tanto en viajeros como en mercancías) sobre las ya denominadas en el argot ferroviario «provincias pobres» (Andalucía Oriental).

Por ello se repasaron los continuos cambios de horario, muchos de ellos intempestivos y fuera de toda lógica (dirían ellos que más parece que a propósito) para impedir-disuadir del uso del tren y de este modo justificar el progresivo abandono de servicios que se está dando.

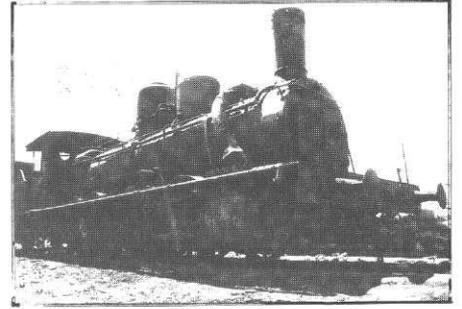
Hubo tiempo para comentar acerca de la provincia de Grana-

da la política institucional de incumplimiento de los plazos de entrega en el transporte de mercancías, la supresión reciente de la descarga de materiales en Pinos Punte, la falta de compromiso comercial serio con la distribución de Butano en Albolote, etc. En la provincia de Almería se denunció tajantemente la situación de abandono en que ha quedado el transporte ferroviario, debido a la decisión unilateral de la empresa de no cumplir los plazos contratados previamente acerca del transporte viario de leche, madera, paja y otras mercancías.

En la de Jaén ocurría algo parecido y ponían como ejemplo a la localidad de Begijar, ya que Renfe había decidido no su ministran ni uno solo de los 25 vagones diarios de cereales que hasta ahora se recibían.

De esta reunión salieron varias iniciativas y entre ellas destacan la intención de realizar actuaciones varias (celebración del Día de Ferrocarril en las tres provincias para recoger firmas, etc.) a fin de que Renfe se apiade y pueda atender las demandas que

Andalucía Oriental tiene y reconducir la política de la compañía hacia esta olvidada parte de España y de Andalucía en concreto.



Khortés.



Polígono Industrial de Guadix

El último pleno efectuada por la corporación municipal aprobó por unanimidad la venta de las 26 parcelas de que dispone la institución local con la intención de crear o generar riqueza, favoreciendo el desarrollo industrial y económico de la ciudad a base de realizar sobre estas parcelas una bonificación del 25% para aquellos que decidieran instalar sus empresas en este polígono.

Guadix: Rehabilitación del Ayuntamiento

La actividad cotidiana del Ayuntamiento va a sufrir un notable revuelo a causa de las obras de rehabilitación del edificio consistorial, que por fin van a dar comienzo.

Naturalmente que las molestias a los ciudadanos y usuarios del mismo van a ser grandes, pero esperamos que el resultado final compense con creces los sinsabores que va a ocasionar.

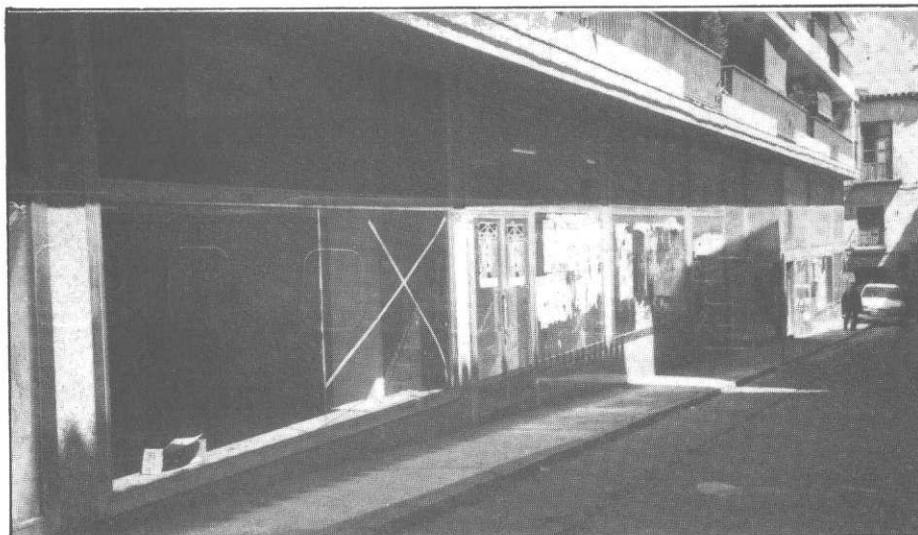
El proyecto de rehabilitación es obra del arquitecto accitano Francisco J. Sánchez.

Mientras tienen lugar las obras las distintas dependencias que se encontraban ubicadas en el edificio a rehabilitar pasarán a los antiguos almacenes Julián teniendo el acceso por la calle Santiago y en los que quedarán ubicadas todas las secciones municipales incluyendo cuatro despachos para Alcaldía, Secretaría, etc., en su interior.

Y son siete

Efectivamente ya son siete las veces que hasta la fecha se llevan celebrando las Jornadas de la Mujer.

Este año cuentan con el aliado de haberse realizado un programa de actos más variado que en los anteriores, toda vez que se han completado tanto mesas redondas, videos, proyecciones de películas, teatro etc.



Nueva sede del Ayuntamiento accitano. Khortés.



Educación Especial: Formación Ocupacional

Con renovado interés y energía, un año más, el Centro Específico de Educación Especial Ntra. Sra. de la Esperanza de la Asociación Pro-Deficientes San José de Guadix ha venido a poner fin a la nueva edición de sus clásicas jornadas de convivencia e integración que se lleva a cabo con la totalidad de los centros educativos de la ciudad.

Estas jornadas son el resultado de una experiencia acumulada en años anteriores y cuentan con una amplísima gama de actividades, viniendo en suma a demostrar que son necesarias tanto por el conocimiento mutuo que generan entre quienes se acercan a este tipo de educación como por la comprensión activa que requieren aquellas personas que tienen algún tipo de deficiencia por par-

te de quienes teóricamente no lo son.

Un buen número de deficientes han recibido formación específica en un curso de fabricación de sillas que se ha celebrado en las magníficas instalaciones del Centro Ocupacional Acci, recientemente remodeladas.

Este curso, que se inició en el mes de noviembre, ha sido financiado por la Consejería de Trabajo, concretamente por la Dirección General de Formación e Inserción Profesional.

La realización y conocimiento del proceso de fabricación de las sillas de anea pretendía, entre otros objetivos, fomentar la integración laboral de las personas con discapacidades.

A la clausura del curso asistieron representantes de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, quienes pudieron comprobar *in situ* la pericia alcanzada por los distintos alumnos en sus respectivas tareas.

APLAUDIMOS

La remodelación que en lo referente a su altura están sufriendo las barandas del paseo; las cuales están permitiendo que haya cambiado la imagen de abandono que tenía este paraje, lo que unido a la remodelación también acertada que se ha realizado en el entorno de la plaza del Torreón del Ferro, han dejado el paisaje urbano de esta zona algo más que limpio y bonito.

Que por fin el Ayuntamiento de la ciudad haya tenido la honradez y honestidad de llevar a cabo un acuerdo tomado en su día: el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad para el músico Manuel de Falla, por cierto gran amigo de Lorca y del que fuera alcalde de la ciudad Rafael Carrasco.

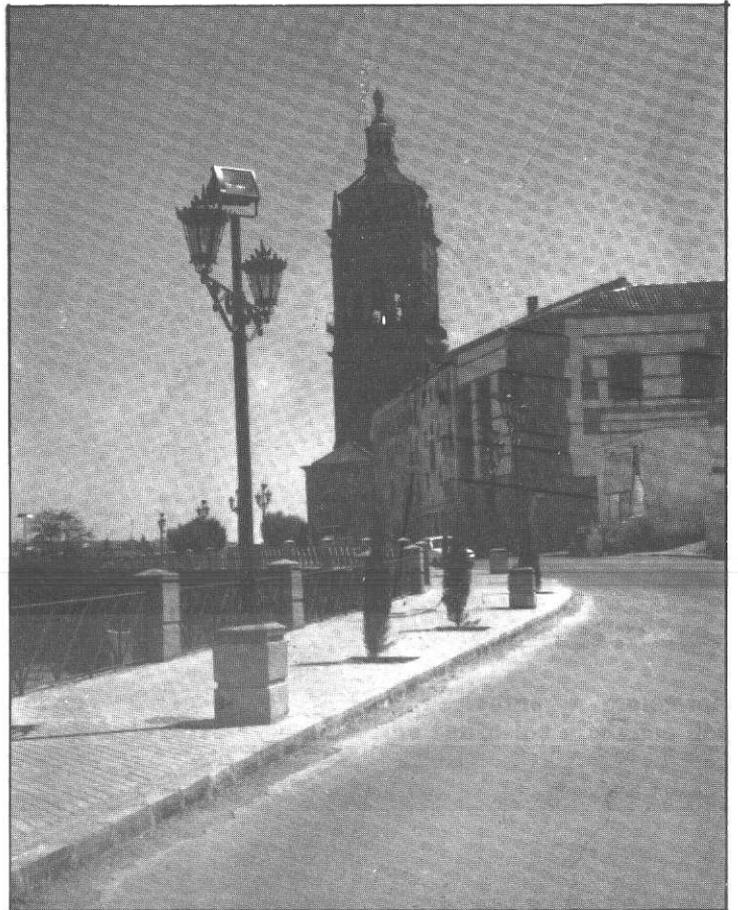
La información aportada a la ciudadanía por el grupo municipal del PP relativa al estado de nulidad de las inversiones acometidas por la corporación municipal «socialista» almeriense, aunque desde luego pensamos que sus motivos tendrán unos y otros...; pero que la información cuanto más clara y diáfana mejor para el discernimiento político de los ciudadanos.

Que vayan tomando nota.

LAMENTAMOS

La insensibilidad que, mes tras mes, demuestra no ya el concejal de obras —que parece no existir o desaparecer para algunas cosas; para otras no—, sino el Ayuntamiento en general (incluida la oposición) con la vista gorda e insensible que demuestran con los vertidos incontrolados en la zona de El Vivero y que van cada día invadiendo más y más el espacio existente.

¿Por qué no lo echan en la carretera? Total...



Paseo remodelado. Khortés.

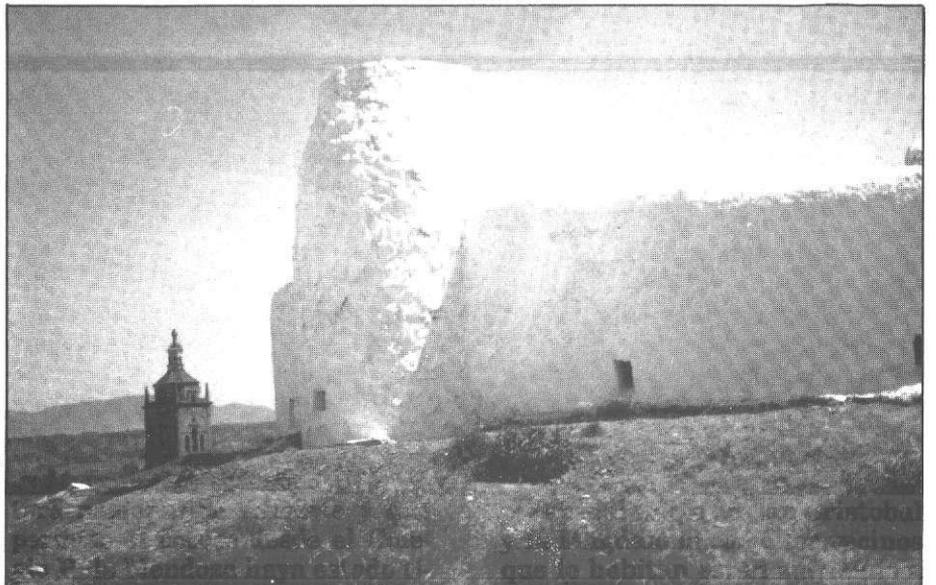
Que una señal de STOP existente en el cruce de la carretera nacional de Almería y que permite el acceso desde el Colegio P. de Mendoza haya estado tirada sobre la calzada nada menos que más de un mes, sin que la policía municipal, que se supone que pasa por allí a menudo, haya sido más diligente en su reparación.

¿O será que estaban esperando que se lo ordenara/indicara el Jefe de la Policía Municipal?

Los destrozos y molestias que tanto los aledaños del paraje del Cerro de San Cristóbal y la Magdalena como los vecinos que lo habitan están sufriendo a causa de la rehabilitación de este lugar que por lo bien que está quedando es causa de importantes concentraciones de jóvenes que debieran tener mayor respeto con el patrimonio común de los almerienses.

Imaginamos que no pidieran un guardia para que los vigile...

Chimenea tronchada en el mirador. Khortés.



NOS GUSTARIA QUE

La ciudadanía de Guadix y su comarca tuviera noticias, si es que las hay, de las conversaciones-negociaciones sobre el patrimonio accitano actualmente gestionado por la Iglesia y relativo a la Alcazaba y la antigua Iglesia de la Magdalena.

Se tuvieran noticias fidedignas de las atrasadas y más que atrasadas obras de la OCA (Oficina Comarcal Agraria) del que fuera Cine Acci, del cual incluso la corporación municipal anterior hasta tenía redactado un proyecto de remodelación para convertirlo en sala de teatro, concierto, etc.

Existiera una Casa de la Juventud, como el actual Conservatorio Elemental de Música, que fue arreglado con dineros destinados a ese menester y que luego se ha trampeado al ser destinado a otro uso dejando de paso sin lugar de reunión, actividad, etc. a los jóvenes accitanos.

Y luego dicen que hay política de juventud...

Se supiera en qué ha quedado la historia de la repoblación forestal que se pretendía llevar a cabo en la comarca de Guadix a cargo/costa del Plan Forestal Andaluz y que se había lanzado como una alternativa de empleo y vendido como una opción ecológica desde la administración.

El Ayuntamiento del Valle del Zalabí se comprometiera a mantener las calles de su municipio algo más limpias de los que están por algunos sitios.

¿O es que la ciudadanía es más sucia de la cuenta? Una de dos...



Vertedero incontrolado consentido. Pícaro.

En el pueblo de Jérez y a quien corresponda se tuviera la mano menos larga y *grafitera* y de este modo no se recurriera tan a menudo al spray cada vez que hay que anunciar que algo no gusta.

Señores: hay formas y modos menos sucios y estridentes o, si quieren, más ciudadanos y no menos libres.

El Ayuntamiento de Cogollos de Guadix mejorara el asfaltado de sus calles, así como que si consigue eliminar tanto bache y alguna que otra basura de las calles, hombre, quizá sus paisanos se lo agradezcan, a buen seguro.

Hubiera más transparencia informativa municipal en el vecino pueblo de Huéneja, en el que los vecinos ya no saben si viven en este o en el Califato Independiente Sebastianero, por lo oscuro del estado de cosas y el trabajo que cuesta conseguir algún tipo de información.

En el municipio de Lanteira, si no lo tiene a mal, se pudiera colocar tanto los nombres de las calles y plazas como los números de las casas, lo cual sin duda contribuiría a facilitar la labor de quien desee encontrar a alguien y le hayan dado nombre y dirección, pero no apodo.

BALCÓN

Crónica

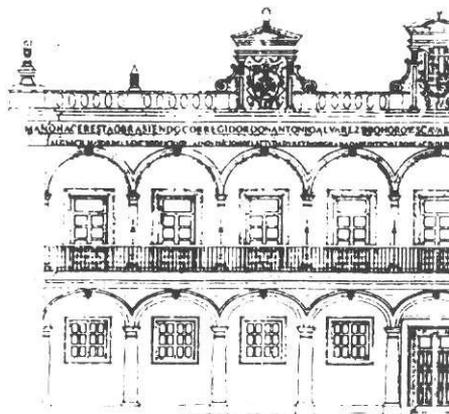
Transcurrió el último Pleno realizado en la Casa Consistorial sin gran trascendencia, toda vez que los temas tratados no eran especialmente relevantes.

Se incorporó como miembro al Consejo de Bienestar Social la «Asociación de Minusválidos Comarcitana», de reciente creación.

Por parte de la Alcaldía se informó al Pleno de una nueva operación de tesorería concertada con la Caja General de Ahorros de Granada por importe de 37 millones de pesetas y de los que la corporación tuvo el preceptivo informe del interventor accidental. Esta operación no contó con el beneplácito del grupo del PP

alegando éste que se producía un nuevo incremento del endeudamiento de la corporación así como intentó apoyar su disquisición a base de plantear la nueva necesidad de incorporar un informe de la gestión recaudatoria para apoyar el informe ya emitido por el interventor accidental.

Pícaro



Con esta intervención se ganó la manifestación de la Alcaldía acerca de que ya en diversas ocasiones el equipo de gobierno ha manifestado su voluntad de trasladar las deudas que el Ayuntamiento tienen contenidas con sus suministradores a entidades bancarias con lo que supuestamente se acabaría la mala imagen del mismo.

En cuanto a urbanismo se produjo la modificación puntual del PGMOU mediante una ampliación del ámbito del PP3 y según un proyecto redactado por los servicios técnicos municipales. Como no, e igualmente por unanimidad como en el caso anterior, se produjo la modificación puntual del PGMOU relativa a los terrenos de la Espartera mediante su aprobación provisional y relativa al cambio de uso de éstos.

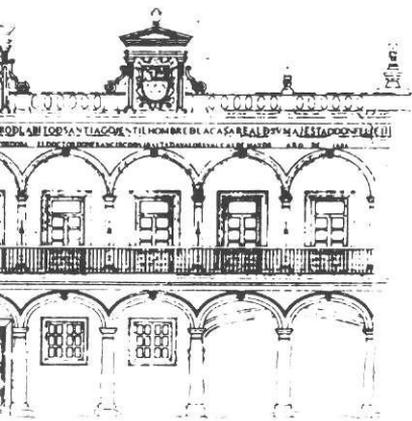
En este marco de unanimidades que de vez en cuando se suele dar en los plenos, aunque son pocas las veces que se produce, se procedió a aprobar por unanimidad la firma de sendos convenios con otras tantas instituciones para el desarrollo en unos casos de realización de programas de cooperación deportiva entre la Diputación Provincial y el propio Ayuntamiento y en otros para la creación del Centro Comarcial de

Por GAMA y PRECIOS compre su TELEVISOR y VIDEO en:

romacho

Elija entre las marcas más prestigiosas del mercado...
Philips, Grunding, Thomson, Telefunken, Sony, JVC, ITT,
National, Mitsubishi, Tecnicos, Emerson, Sanyo,
Elbe, Sonitrón...





MUNICIPAL

Obras que no llegan. Plata.



Drogodependencias de Guadix entre Cruz Roja de Granada y el Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos a tratar, se procedió a cuantificar y atender a las preguntas y ruegos diversos de los varios grupos políticos del Ayuntamiento, empujando esta vez la tanda por el grupo del PP, quien entre otras cosas planteó la comparecencia ante el pleno de la Corporación de los conocidos como Alcaldes-Pedáneos para que puedan informar de su gestión. La presidencia en esta ocasión no se lo pensó mucho y

optó por ofrecer sin ningún inconveniente una lista de los asuntos y gestiones que sus representantes han realizado en cada uno de los anejos —seguramente lo vio como un medio de demostrar la eficacia de éstos y por entender que era una ocasión que ni pintada para quedar bien, pues de lo contrario no habría habido tantas facilidades—. Según le consta, al parecer ya se han enterado, el Grupo Popular tiene por lo visto constancia del enorme descontento que reina en los clubs deportivos de esta ciudad acerca del

nulo desarrollo de las escuelas deportivas municipales, la política de subvenciones y el «escaso» funcionamiento del pomposo Consejo Municipal de Deportes tras lo que sugirió la convocatoria extraordinaria de una Comisión Informativa en la que junto a los partidos políticos estuvieran representados todos los clubs deportivos accitanos para conocer sus criterios, quejas y propuestas, y entre todos mejorar el deporte local. Tuvo en esta ocasión la respuesta del Concejal de Deportes, quien hizo especial hincapié en que estos problemas se debatieran y resolvieran en el Consejo Municipal de Deportes, claro que si no se reúne apenas —por decir algo—, difícilmente van a poder avanzar.

Con posterioridad el grupo del PP se hizo eco de la sospechosa tardanza —con toda y justa razón— del pronunciamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía, quien auditó las cuentas municipales correspondientes al ejercicio del 91 y del que no se conoce ninguna explicación coherente, ni un avance de datos, etc. El Alcalde como respuesta leyó la carta remitida a la propia cámara de Cuentas de Andalucía, pero no avanzó nada más.

COMPRE donde le OFRECEN MAS... VISITE...

Romacho

cea

La mayor y más prestigiosa cadena de electrodomésticos de Andalucía

Lepanto, 4 — Telfs. 66 07 48 - 819 GUADIX

También las horas extraordinarias tuvieron eco en la queja del PP, toda vez que, en un alarde más propio teóricamente del PSOE que del PP, éste, ante el asombro de algunos, increpó con toda razón al grupo municipal gobernante acerca del exagerado número de horas extraordinarias que se realizan en el Ayuntamiento y que en una época de crisis como la actual recordó que bien se podía ser más solidario, por lo que en consonancia con ello se arbitraran medidas para que otros accitanos que se encuentren en paro puedan aprovecharse de este sobrante de trabajo. Sacaron a colación la cantidad de horas y el monto económico consiguiente del periodo comprendido entre septiembre y noviembre del 93 y que ascendió a 771 horas extraordinarias o sea 96,3 días de trabajo. La presidencia, en este caso el Alcalde, respondió un tanto desconcertado por las agudas observaciones del PP con el siempre socorrido discurso de que se están buscando soluciones ante las enormes dificultades de encontrar una oferta laboral tan flexible. ¡Ahí queda eso!

Hubo luego lugar para el desarrollo de una serie de explicaciones que hubieron de dar las concejalías de Servicios Sociales y Deportes acerca de sus actividades y del empleo dado a los dineros otorgados para las mismas.

En consonancia con el eterno problema del tráfico de Guadix, el grupo del PP se dirigió al gobernante para hacer hincapié en el peligro diario que representa la carencia de paradas establecidas y fijas para los autobuses escolares que pululan por la ciudad con el evidente peligro que este desconcierto genera.

De nuevo la presidencia sorprende al grupo del PP con la solución en forma de órdenes al área de Obras y Urbanismo para que estudien un sistema de paradas para estos autobuses. ¡Lo que no se sabe es para cuando estará!



Reciente remodelación del Paseo. Khortés.

Juan el Espabilao

Aunque poco, de vez en cuando el poder municipal tiene dinero para poder realizar algunas adquisiciones. Es el caso de la adjudicación de un tractor, cuba y remolque a la empresa Hermanos García Tenorio destinado a los trabajos para el PER con un precio de 3.927.250 pesetas; y para la Oficina de Información Juvenil, la cual necesitaba mobiliario y máquina de escribir, que se ha adquirido a El Corte Inglés por valor de 159.995 ptas. Para Educación se ha dispuesto el exiguo presupuesto de 315.000 ptas. destinadas al Centro Municipal de Educación de Adultos, como parte correspondiente al primer semestre del 94.

La fiesta de San Antón hasta

[Ya cerrada esta edición, tenemos noticia de que con fecha 23.03.94 ha entrado en el Ayuntamiento el Informe Provisional de Fiscalización del ejercicio 1991, remitido por la Cámara de Cuentas de Andalucía, abriéndose un plazo de treinta días para alegaciones y justificaciones.



o establecimientos de Guadix, y ha sido tal la avalancha de ofertas presentadas que han decidido cursar una nueva invitación a las empresas para que presenten sus propuestas de un modo menos farragoso y siquiera se pueda entender que es lo que ofertaban. Bueno, a lo mejor es que no necesitan vender y por eso no lo hicieron tan claramente; en fin, que lo único que se ha sacado en claro es que se necesita adquirir tres vehículos furgoneta y un grupo electrógeno para el área de urbanismo.

Otra noticia que va a eliminar un anacronismo es el próximo derribo de las casetas y pozo de la Acequia de Ranas existente en los alrededores de la Plaza Sierra Nevada, así como el transporte de las bombas que alberga al pozo actual con un costo de 150.000 ptas.

Para contentar a los clubs deportivos se concedieron al Club Polideportivo Guadix 90.000 ptas

para la realización de unos eufemísticos Seminarios Deportivos como apoyo a las Escuelas Municipales de Voleibol y Tenis correspondientes a los meses de noviembre y diciembre. Lo que no se acaba de entender es como con tantos cursos no se ven mejores resultados en estas disciplinas.

Para los ciclistas de montaña y destinados a la Tercera Ruta de Bicis de Montaña se concedió al Club Ciclista Acci una subvención de 50.000 ptas para su realización.

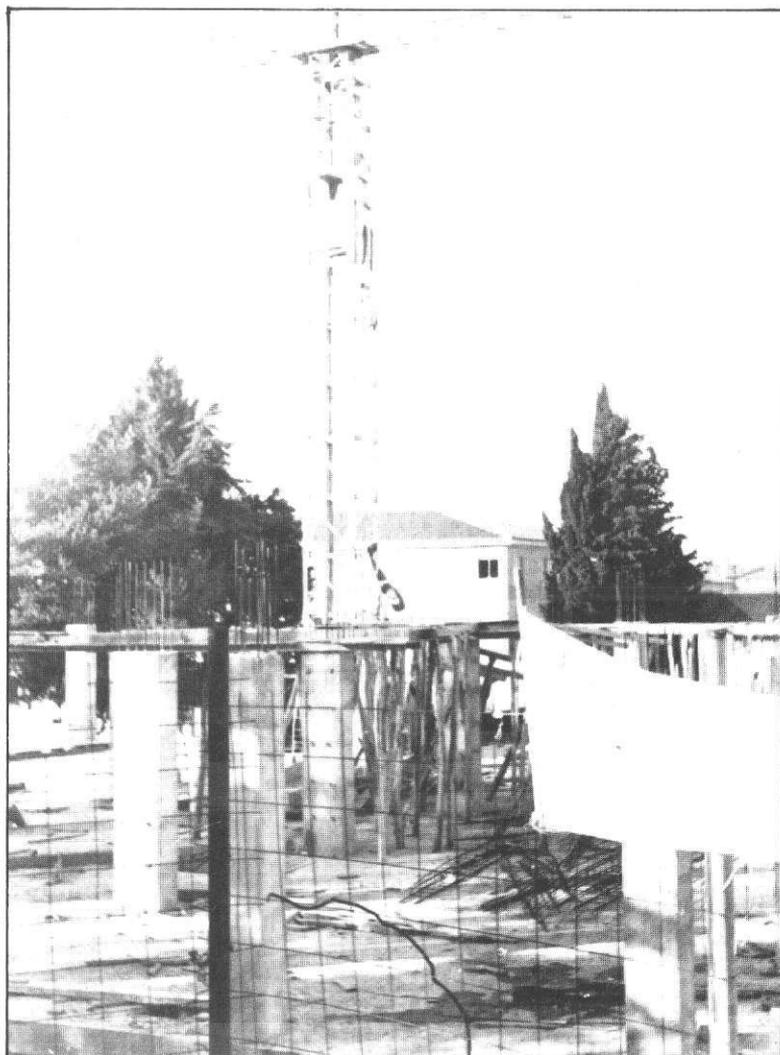
La empresa Exco, S.A. ha recibido con alegría la declaración de Interés Social de las obras que pretende llevar a cabo para la construcción de un Area de Servicios y Centro Comercial en las inmediaciones de la Autovía A-92 en el término municipal de Guadix.

El carnaval accitano ha tenido en su celebración de este año unos gastos que ascienden a la cantidad de 1.573.050 ptas.

ahora es con creces la fiesta popular que más dinero se ha llevado de las arcas municipales para su celebración, ya que los mismos ascienden este año a la nada despreciable cantidad de 439.825 ptas.

Para la promoción deportiva y en colaboración con la Federación Andaluza de Deportes de Invierno, la Accitana Asociación Accitana de Esquí-Fondo «Ragua» solicitó y consiguió una subvención de 80.000 ptas. para la realización de un curso de iniciación de Esquí de Fondo.

Con destino al área de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento accitano se han realizado propuestas de adquisición de tres vehículos furgonetas a varias empresas



Aspecto de las inacabadas obras. Plata.

Presentación de Líder Comarca de Guadix, S.L.

Francisco Rodríguez Funes

«Somos nosotros, la comarca la que tiene que decidir nuestro porvenir». Palabras significativas del Presidente de la Asociación de Empresarios de la Comarca de Guadix, Pierre Loisy, para hacer la introducción de la presentación de la Sociedad Líder Comarca de Guadix, S.L.

El capital con el que nace la empresa es de quinientas cincuenta mil pesetas. El cincuenta y uno por ciento suscrito por los ayuntamientos y el resto por los empresarios —cada ayuntamiento tendría una participación de ocho mil quinientas pesetas.

La sociedad tendrá ocho personas con voz y voto en el consejo de dirección, cuatro por cada parte y según Loisy «a los cuatro Alcaldes que formen parte del consejo les vamos a pedir bastante trabajo». Está previsto que participen con voz pero sin voto distintas instituciones —INEM, IFA, Diputación, la Fundación Empresa-Universidad y también podrán ser requeridas, según las necesidades, otras instituciones.

El domicilio social se establece provisionalmente el Alquife, donde la mina de la localidad ofrece un local acondicionado sin costo económico tanto para la Asociación de Empresarios como para la sociedad que nace en el seno de la misma, aunque la intención es ubicarse en Guadix.

De momento sólo faltan once Ayuntamientos por adherirse a la sociedad, que lo harán en sus próximas sesiones plenarias. El nombre de la sociedad no implica que sólo se pretenda acogerse a



los planes LIDER de la Comunidad Europea, sino que la intención es realizar proyectos que se puedan desarrollar en toda la comarca, acogiéndose por tanto a todo tipo de programas que surjan tanto de la comunidad, como programas españoles o regionales.

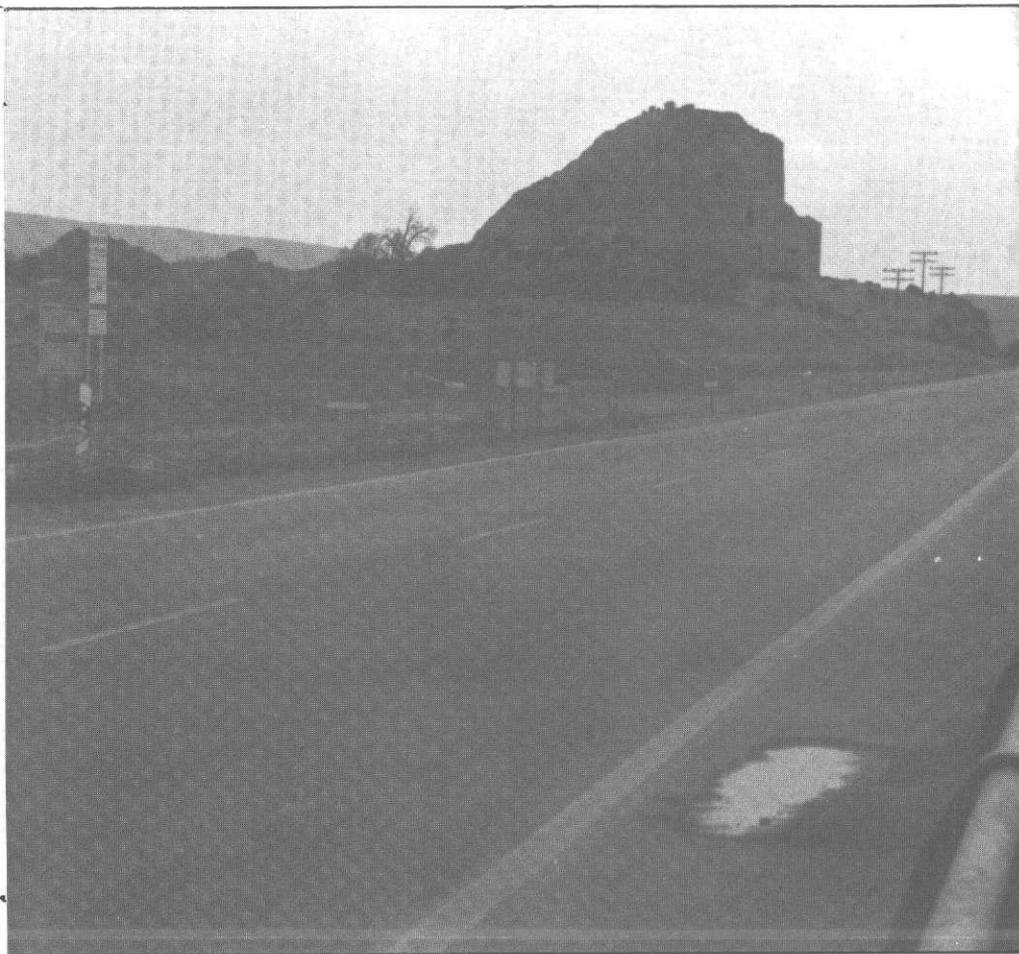
Como fines la Sociedad se propone la realización de proyectos empresariales, fomento de las potencialidades endógenas y el empleo en la Comarca. La Sociedad Líder Comarca de Guadix nace

*Está constituida
por empresarios
e la comarca de Guadix
y por los 33 municipios,
y presidida por
el director de la mina
de Alquife, Pierre Loisy*

*El domicilio social
se establece
provisionalmente
en Alquife, donde la mina
ofrece un local
acondicionado*

*Como fines
la Sociedad se propone
la realización
de proyectos empresariales,
fomento de las
potencialidades endógenas
y el empleo en la Comarca*

Terrenos en obras del Polígono. Khortés.



del seno de la Asociación de Empresarios de la Comarca, que fue creada el 14 de julio del año pasado, con la intención de agrupar a todos los empresarios de la zona y servir de unión, representación, defensa y promoción de los intereses económicos, sociales, culturales y profesionales de los afiliados y tiene como primer Presidente al director de la mina de Alquife, Pierre Loisy.

Estará constituida por empresarios de la comarca de Guadix y por los 33 municipios que la com-

ponen, marcándose, entre otros, como objetivos proporcionar asistencia técnica a los titulares de proyectos de desarrollo encaminados a la localización de iniciativas de creación y recuperación de empresas, evaluación de su viabilidad, asesoramiento técnico o seguimiento.

La sociedad apoyará a las pequeñas empresas para su innovación y formación profesional, estudios de mercado o transferencias tecnológicas. El fomento de los productos típicos de la zona es

otro de los apartados de la Sociedad que, además, pretenderá su comercialización dentro de una política de calidad, mejorando las técnicas de producción y transformación de las especialidades locales.

Varios son ya los ayuntamientos de la comarca que han suscrito en sus respectivos plenos municipales su adhesión a la Sociedad, como es el caso del Ayuntamiento de Guadix que se produjo en la sesión correspondiente al mes pasado, aunque aún faltan corporaciones que lo irán haciendo en los próximos días hasta completar los 33 pueblos de la comarca.

Se abre, por tanto, un importante compás de espera para esta sociedad en la que, sin temor a equivocarnos, debe integrarse e implicarse toda la comarca accitana, si verdaderamente ésta quiere luchar por el futuro, que nadie por otro lado les va a regalar. Es el momento de que, los ayuntamientos por un lado, que son los representantes de la ciudadanía, y del otro este grupo de empresarios en el que deben estar todos los colectivos empresariales, emprendan acciones, proyectos, apoyos políticos comunes, para que los hijos de esta deprimida comarca puedan tener en ella misma un futuro, con la mayor seguridad posible. Seguro que el camino que Líder Comarca de Guadix ha emprendido no va cesar, pero ello ha de conseguirse con la ilusión y las ganas de todos a quien en definitiva duela cada pueblo de los que componen la Comarca de Guadix. Ello seguro está en el corazón de los alcaldes que forman ya parte de la sociedad y de los que pronto con sus sesiones plenarias lo harán.

El desarrollo comarcal seguro que nacerá así, con los proyectos que nazcan de aquí, de esta comarca, por empresarios y alcaldes que quieran a esta comarca y que quieran de ésta un futuro, del que luego puedan decir que han contribuido a él con un sentimiento de orgullo.

Contra «La violencia sobre las mujeres»

Jesús García Blanca



Como contrapartida a los discursos que, desde Arriba, se han ido introduciendo en los Medios de Incomunicación de Masas y que seguramente continuarán arremetiéndonos desde diversos frentes, amparados tras la idea engañosa de Solidaridad, propongo algunas reflexiones (que no pretenden ser sistemáticas, ni ordenadas, ni mucho menos exhaustivas, palabras estas terribles donde las haya) desde Abajo, desde el lugar donde se supone que están (eso sí: cada vez menos) las mujeres (y los niños, y los viejos, y las razas inferiores, y las culturas primitivas, y las minorías de cualquier especie).

Primero: «la violencia sobre las mujeres» es necesaria, puesto que cumple una importante función, paralela a la que cumple «la violencia sobre los niños», «la violencia sobre los ancianos», o «la violencia ...» sobre cualquier otro grupo de Dominados (que no Marginados: ojalá nos dejaran permanecer al margen!). Esta función se relaciona con la necesidad humana de definir, de clasificar, que se realiza fundamentalmente por comparación; si todo es negro, nada es negro. Así que necesitamos a esos violadores y maltratadores de los periódicos y de la televisión, porque teniéndolos ahí delante podemos estar seguros de que nosotros somos los Buenos, puesto que ellos son los Malos.

Segundo: todo lo que contribuye a divulgar, recordar o extender esta idea de las

mujeres maltratadas y violadas (titulares de prensa, programas de televisión, celebraciones, folletos, conferencias, mesas redondas, carteles y demás) afianza la definición que refuerza el contraste.

Tercero: los propósitos de ésta y de todas las definiciones son básicamente dos: ocultar la auténtica violencia y camuflar la auténtica batalla. Es decir, por una parte: puesto que esas son las mujeres maltratadas (las de los periódicos y la televisión), las demás no lo son; y por otra: puesto que esa es la batalla, luchemos contra eso, que el Estado nos ayuda. O sea: que ahora podemos completar mi frase del comienzo diciendo: la «violencia sobre las mujeres» LES es necesaria a ELLOS. Este mecanis-

mo tiene su correspondencia en todo el entramado del Sistema General de Dominación por la Mentira y la Sustitución: puesto que esos niños de las Estadísticas son los maltratados, el resto son respetados; puesto que eso que hay en la ex-Yugoslavia es la guerra, aquí vivimos en paz; puesto que eso que hay en Africa es el hambre, aquí vivimos en la abundancia, etc. Y contra esas abstracciones de Afuera, el Estado organiza la guerra (la falsa guerra) en la que acaba encuadrando, dirigiendo y controlando nuestras energías. Y por esto todos los Programas, Campañas y Proyectos de Ley aparentemente liberales, progresistas, solidarios, vienen siempre de arriba (de las Instituciones de la Muerte, que dice mi amigo Agustín García Calvo), y todo lo que hagamos por aquí más o menos a su amparo, en primer lugar no servirá para nada (tendremos unos cuantos violadores entre rejas y algunas mujeres consoladas para servir de ejemplo y comparación), y en segundo lugar estaremos contribuyendo a perpetuar la Mentira (mañana tendremos más violadores y más mujeres consoladas para continuar estando seguros de que todo funciona, de que todo está bajo control).

Cuarto: este es un mundo de hombres y (puesto que la igualdad con algo implica convertirse en ese algo) en la medida en que las mujeres (o los niños, o los jóvenes) se conviertan en hombres podrán pasar del grupo de los Dominados al de los Dominadores.

Al comer el hombre de los frutos del árbol de la Ciencia (de la Cultura) adquirió Sabiduría, y al saber definió, y al definir SE definió, y al definirse murió. La mujer lo acompañó en su destierro al mundo de las ideas, pero a ella no le alcanzó la maldición del trabajo: el verdadero trabajo es el del esclavo, es decir: el trabajo hecho para OTRO a cambio de ALGO, algo que antiguamente fue comida y un jergón y que ahora adopta la forma abstracta de Dinero: calderilla para comprar basura empaquetada.

La mujer, sin embargo, no trabaja propiamente: lo que hace lo hace (o debería hacerlo) libremente, para ella misma y para los seres que ama, nunca para OTROS, y nunca a cambio de ALGO.

Quinto: una pequeña grieta a través de la cual podemos ver que esto es así, es que desde Arriba se atacan únicamente las consecuencias (progresiva judicialización de nuestros actos y creciente control de nuestras vidas por parte del Estado) y nunca las causas (pretender que en la Educación está la clave es creer que existe una «forma aséptica» o peor aún «correcta» de educar, olvidando que los modelos de ins-

trucción son tantos como los propósitos del Pensamiento Dominante en cada sociedad).

Por último: en la medida en que los grupos dominados se vayan convirtiendo en lo que no son, serán más o menos aceptados, o sea: INTEGRADOS (y la integración, con lo que supone de etnocentrismo, es racismo: la integración de otras razas, de otras culturas, de otras religiones, de otras edades, de otros sexos). El Feminismo se constituye como todo *ismo*, en una forma de lucha, de resistencia, y por tanto en una forma de perpetuar la guerra (y la mentira que nos quiere hacer creer que ESA es la guerra). A las feministas les han convertido la batalla CONTRA la Dominación en una batalla POR la Integración, y si querer integrar (definir, y por tanto destruir) al otro es racismo, querer integrarse (autodestruirse igualándose al otro) también lo es. Es algo peor; es acabar para siempre con lo que todo ello pudo haber sido, con la posibilidad indefinida de sentir y sentirnos que significa vivir. ■

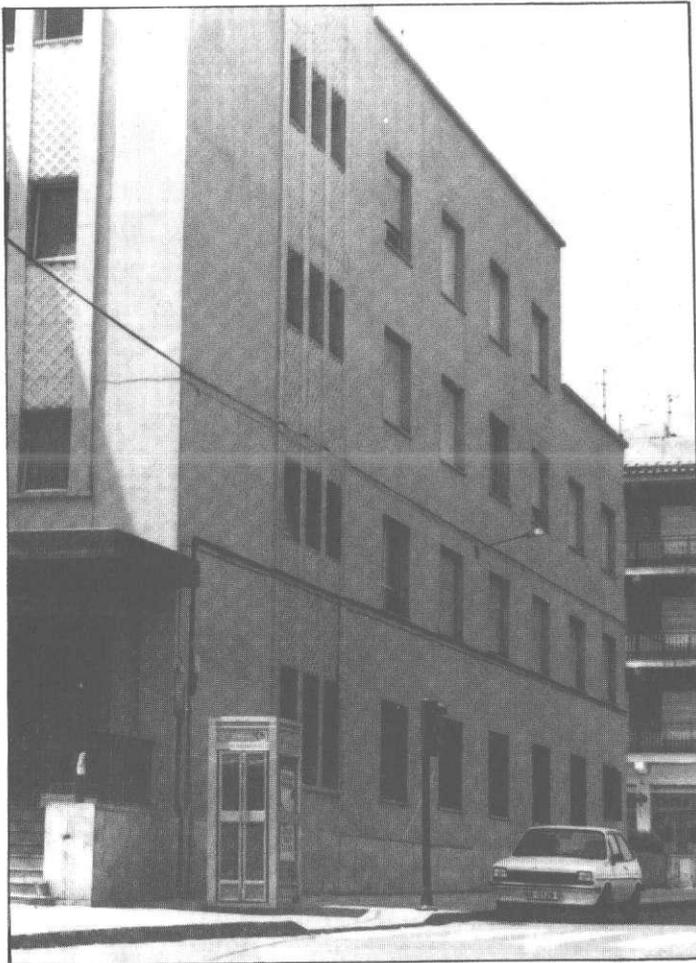


qué tienen de cierto

los tópicos típicos

Invitamos a los lectores que no estén de acuerdo con lo que en esta página se expresa a que den su punto de vista al respecto. Esperamos que la participación sea nutrida y clarificadora. Pedimos, eso sí, que sus razonamientos sean concisos, directos y sin rodeos, para poder publicarlos tal cual, sin necesidad de tener que acortarlos por razones de espacio. Naturalmente, va de suyo que se mantiene el derecho de réplica a las informaciones u opiniones que aparecen en cualquier sección de esta revista, así como que siempre permanece abierto el buzón de Cartas de los lectores. Como comprenderán, en todas las modalidades nos resulta indispensable la firma de sus razonamientos y su DNI. Y si es su deseo utilizar seudónimo, no olvide incluirlo junto al resto de los datos.

Jorge



La Seguridad Social es...

La verdad es que ni yo mismo sé en el berenjenal en que me he metido al tocar este tema... Pero como de lo que se trata en esta sección es de incitar al lector a dar su opinión ¡vamos a ver lo que sale!

En principio hay que desglosar el tema en varias partes. Sistema Financiero de la S.S. —si alguien se atreve a tocarlo..., yo por ahora no me siento capacitado—, Pensiones, presentes y futuras, Funciones sanitarias de alto nivel (hospitales), funciones sanitarias de medio nivel (especialidades), funciones sanitarias de bajo nivel (consultas y urgencias). Y por favor, que nadie entienda lo de los niveles como mas o menos meritorios: a la hora de la verdad lo que aquí se denomina de bajo nivel, acostumbra a ser el más importante para poder llegar vivos a otros niveles.

El tema de las pensiones es algo peliagudo, porque estamos viendo que señores con sueldos muy grandes y con pocos problemas económicos, hablan de «repartos, recortes y futuras desapariciones». No entiendo mucho de macroeconomía, pero yo pagaría mi recibo de la Seguridad Social más tranquilo si esos temas los tocaran personas con necesidades reales y cercanos a la jubilación. No resultaría muy gracioso que después de 50 años de cotizar «religiosamente», llegara uno a eso que llaman la tercera edad y lo dejaran «en pelota picada» o con un pequeño «taparrabos».

En el tema que hemos denominado de alto nivel, da la impresión de que el conjunto de la sociedad tiene pocas quejas, al parecer en los hospitales la asistencia es buena y la atención también, salvo en algún que otro fallo, que... «haberlos, haylos», porque humanos somos, pero... al que le toca.

El medio nivel, ¡ese sí tiene guasa! ¡Amigo, cuando entramos en las especialidades...!, ahí sí hay problemas, citas a medio y largo plazo. He dicho bien: medio y largo plazo. Hace algún tiempo en esta misma revista publicamos el promedio de listas de espera en nuestra comarca; mejor no volverlo a tocar. El trato en las especialidades se puede considerar entre regular y malo. En principio y por lo general, si te citan a las nueve, puede pasar que el médico se presente a las nueve y media, a las diez o a las once menos algo,

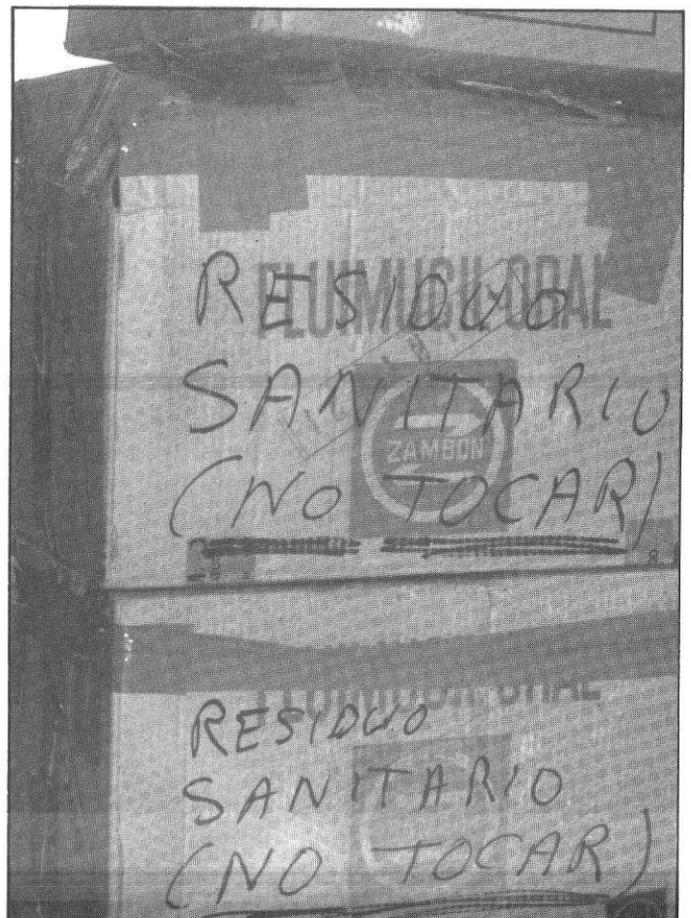
cuando no más; y que nadie espere que este señor al llegar tenga alguna palabra amable o de disculpa con sus «pacientes» —y nunca mejor dicho—. Claro está, cuando se falla en el horario, llegan las prisas, un chorro de personas esperando en los pasillos pueden incitar al médico a participar en una carrera contra el reloj. Y si eso ocurre, como es normal, los riesgos... O sea, como decía hace poco un ferviente católico: «mejor confesamos la tarde antes».

En el nivel bajo, se invierten los términos generalmente. Ahí nos encontramos con un médico al que conocemos y por eso precisamente se suele abusar, personas que tienen poco que hacer y día sí y otro también van a la consulta, hipocondríacos que no salen de ella, recetas, muchas recetas, en definitiva el médico de cabecera es el que, sin lugar a dudas, peor lo pasa en la Seguridad Social. Los servicios de Urgencias, por su parte, se pueden considerar a nivel humano como muy efectivos, dentro de las limitaciones técnicas que en esta tierra acostumbran a tener.

De todas formas, hecho este pequeño desglose, los andaluces sobre todo deberíamos hacer dos apartados para intentar mejorar el sistema sanitario de nuestra comunidad. El primero es el económico, que al ser de tipo político sólo podemos arreglar en las urnas. El segundo es el humano, el de funcionamiento. Ese sí lo podemos arreglar, y la única manera de hacerlo es denunciando ante las autoridades sanitarias competentes todas las anomalías que detectemos en los servicios personalizados. El enfermo tiene derechos, tiene el derecho de exigir un trato humano, efectivo y rápido. Muchas veces cuando nos dan cita para dentro de X semanas o meses, cuando sabemos que el tema puede ser peligroso y en vez de revelarnos, de denunciar, de meternos por urgencias y exigir lo que legítimamente es nuestro, le hacemos el juego a ciertos médicos acudiendo a sus consultas particulares, que entre otras cosas son la causa de las listas de espera.

Cuando el médico, por un fallo de puntualidad, nos hace perder toda una mañana en los pasillos de las consultas, nuestro deber es rellenar las hojas de reclamaciones que existen para estos casos. Seguro que cuando un médico llega dos horas tarde a una consulta, si al salir se encuentra con 40 hojas de reclamaciones escritas se lo pensará para la siguiente ocasión; entre otras cosas, tenemos que hacerles ver que esta forma de medicina no es gratis, la pagamos entre todos, y la mayoría de nosotros sabemos el sacrificio que cuesta pagar la S.S. cada mes. Por tanto que ningún médico se crea con derecho a tratar mejor a los que pagan en su consulta que a los que atiende en un centro de la S.S., y hemos de reconocer que hoy por hoy es así como ocurre.

En nuestras manos está solucionar estos problemas, no olvidemos que en nuestro país hay comunidades donde sus ciudadanos se han ganado a pulso el respeto de sus médicos. Ya somos europeos: que se note también en nuestra sanidad. ■



Sobre «Los catalanes son...»

Sres. redactores de Wadi-as:

Escribo por el artículo de opinión cuyo autor se llama Jorge (¿o es un seudónimo?) y titulado *Los Catalanes son...*, número 104, diciembre de 1993.

En general, el autor refleja típicos tópicos, como dice el antetítulo; por ejemplo, el hecho de que gentes de Guadix nos ponen llamativos apodos, como «chupaorzas», y según parece, también «polacos». Y si en verano suben los precios, que pregunten a los comerciantes, los pequeños burgueses. De aquí, hay personas, hombres que exageran cuando ven que mucha gente cobra subsidio del INEM y el PER, y personas mayores no ancianas están ya jubiladas y «se pasean». Aquí también hay personas pre-jubiladas y caza-subsenciones. Son descalificaciones que nacen del desconocimiento. Cuando se trata a las gentes sin prejuicios sociales, se llega a comprenderles.

Hay otras afirmaciones ciertas: aquí hay cierto malestar por una sutil imposición del idioma, la lengua. Pero no hay que exagerar, de todos modos. Y hay muchos nacionalistas; pero independentistas, pocos.

Y yo digo, ¿vive en el cinturón industrial de Barcelona o en Barcelona ciudad el firmante del artículo? Porque las fotografías corresponden a una pista de petanca de tantas que hay en barrios obreros, y el lema de la página 35 es uno de la autopropaganda de la Generalitat. Y parece hablar con conocimiento de causa (por ejemplo, cuando habla de los empresarios o las infraestructuras).

Tener en cuenta que los que llaman catalanes son inmigrantes y somos hijos de inmigrantes, aunque vivimos aquí. Y Cataluña no es solo el área metropolitana de Barcelona. Jorge nos invita a dilucidar si los emigrantes «levantaron Cataluña». A mi juicio, Barcelona y su área de influencia no estarían tan pobladas, no estaríamos tanta gente en tan poco espacio, ni hubiera habido tal desarrollo comercial e industrial sin los inmigrantes. Inmigrantes que son nuestros padres, tíos, primos de Guadix, Benalúa y muchos pueblos (en mi caso, por ejemplo). Pero no vinieron sólo andaluces (el autor del artículo dice «el emigrante andaluz»), sino también personas de Extremadura, Castilla, Murcia, etc. a trabajar «en lo que hubiera». La mayoría de peones de la construcción, operarios en la industria, camareros y limpiadoras. Quizá la SEAT y la Maquinista, pongamos por caso, no hubieran funcionado.

Otra cosa es que quizá no hubiera tanta especulación como ahora.

Las gentes de Guadix deberían leer más Wadi-as, ya que es una publicación objetiva, independiente y con poca publicidad.

Hasta otra.

María A. T.
Sant Boi de Llobregat
(Barcelona)

Nota del autor

Para satisfacer sus dudas sobre mi identidad, soy Jorge Fernández, miembro de la redacción de la revista Wadi-as desde hace años. Acostumbro a firmar mis artículos como «Jorge». Nací en Mataró (Barcelona), donde viví hasta los 21 años; soy hijo de inmigrantes sevillanos, y vivo en La Calahorra desde el año 1976.

Fe de erratas

La autoría del anterior artículo «Los tópicos típicos» del nº 105, con el subtítulo «Somos así, no hay quien nos cambie», corresponde no a Jorge, sino a José M^a Molas.



Un Ministro de Trabajo currante

Según nuestra querida Agencia de Noticias SHO-SHO-NI, le va a ser concedida la medalla al mérito del trabajo en las Compañías Aseguradoras del País al actual Ministro de Trabajo, Sr. Griñán. Ya que es digno de elogiar lo poco que le ha costado al hombre llenar las oficinas de las Aseguradoras firmando a troche y moche Planes de Jubilación.

No sería mala cosa traérselo para Guadix a ver si convence a nuestras amas de casa para que no se vayan a comprar a los grandes Centros comerciales de la Capital y se gasten aquí la pasta.

Recoschineíto

Tráfico de sentimientos

No cabe duda que lo que más vende hoy, y ayer, son los sentimientos humanos en un aparato de televisión. Primero fueron los culebrones, esas horteras sudamericanas, con los que más de una... uno... lloró a lágrima suelta. Después llegó Lobatón, el terror de los desaparecidos, devolviendo a su cárcel a los que quisieron sentirse libres. ¡Y qué decir de los «Misterios sin resolver»! No es que resuelvan el misterio, pero son una gran dieta: justo a la hora de cenar, aparecen en pantalla toda clase de escenas indigestas, devolviendo rápidamente la tortilla de patatas a su lugar de procedencia. ¡No se le ocurra

cambiar de canal! Si lo hace, usted será el protagonista del próximo programa.

Adentrándonos en las cenagosas aguas de estos pantanos encontramos el «tribunal de la inquisición»: un pobre hombre se enfrenta a unos cuantos incontrolados, que si no estuvieran detrás de la barrera, no quiero pensar lo que ocurriría. Es cierto que en nada se asemeja al Santo Oficio: ¡cómo comparar a Torquemada con Torquelago! Ni mucho menos.

Nosotros los que nos llamamos civilizados:

¿Seguimos teniendo los mismos gustos que los españolitos del siglo XV?

¿Seguimos disfrutando con la quema de brujas y herejes?

Por favor, no conteste todavía, hágalo después de la publicidad...

Raúl Sánchez Martínez

Lanteira

Plan Líder Guadix II

El Pleno, después de ser informado del proyecto de adhesión a la sociedad Líder Comarca de Guadix S.L., Empresa dedicada como objetivo básico al asesoramiento y estudio de viabilidad de cualquier proyecto que se pueda plantear en la comarca accitana, habiendo sido leídos los estatutos de la mencionada entidad, por unanimidad y cumpliendo los requisitos exigidos por la ley, facul-

ta a su alcalde para que en nombre de la Corporación firme la adhesión, nombrándole al mismo tiempo representante ante la citada entidad del Ayuntamiento de Lanteira.

Parque de Bomberos

El Sr. Alcalde informa que en su día el Ayuntamiento en Pleno aprobó los Estatutos por los que se ha de regir el Parque de Bomberos de la Comarca de Guadix.

Informando a los presentes de que para poner en marcha el proyecto se necesitaba un presupuesto anual de 59.970.000 Ptas., de las cuales el 35% lo aportaría la Diputación Provincial, el 18% la Junta de Andalucía, y el 47% restante los Ayuntamientos.

A Lanteira, en teoría le correspondería, aportar la cantidad de 382.884 Ptas. La Corporación aún y mostrando unánimemente su deseo de pertenecer a la Mancomunidad, al sopesar la situación económica del municipio, aprueba por unanimidad aportar como máximo un total de 200.000 Ptas. para el proyecto.



Enrique

La Pasión en escena

Con una multitudinaria representación tuvo lugar en Lanteira la escenificación de La Pasión.

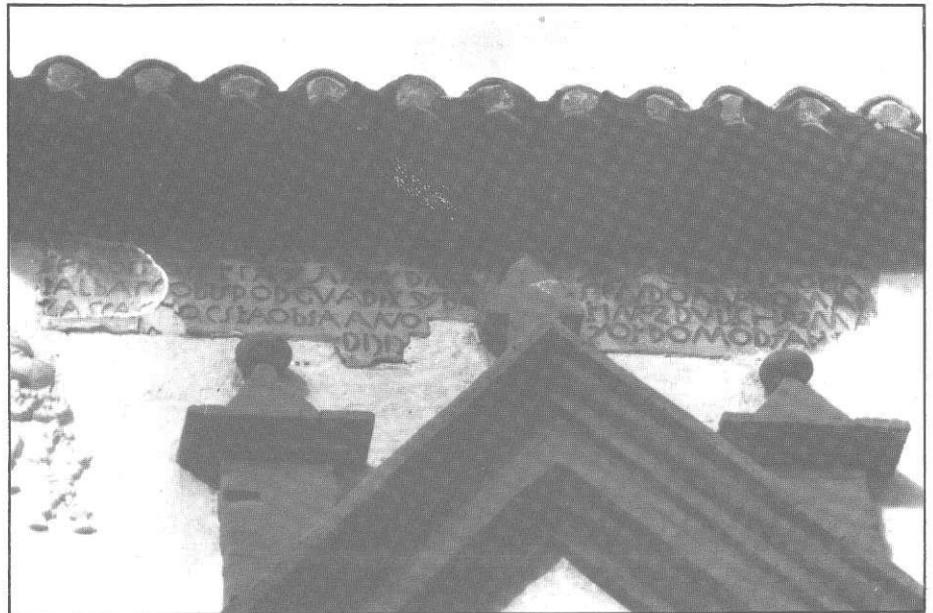
La misma que se empezó a llevar a cabo durante el siglo pasado no cuenta con una continuidad — no siempre se reúnen los preciosos—, pero sí es cierto que goza de gran naturalidad y cada vez más raigambre entre estos contornos.

En esta ocasión se reunían varios motivos en la celebración, puesto que se pretendía recaudar fondos para sufragar los gastos que va a ocasionar la inauguración de un nuevo retablo en la Iglesia parroquial de Lanteira, así como la celebración de la reciente beatificación de Manuel Medina Olmos, hijo de la localidad.

Alquife

Recientemente la corporación municipal de Alquife acordó rendir homenaje al doctor Juan Manuel Segura Clemente, más conocido cariñosamente como el «médico de los pobres» en atención a los múltiples méritos asistenciales y sociales que en él concurren y que le han hecho merecedor del título de Académico de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada.

El homenaje se concretará en el nombramiento de este médico que además es oriundo del pueblo como Hijo Predilecto de Alquife para así testimoniar el reconocimiento y la gratitud a una vida ejemplar en el ejercicio de la medicina como actividad humanista y humanizadora.



Detalle Iglesia La Peza. Pícaro.

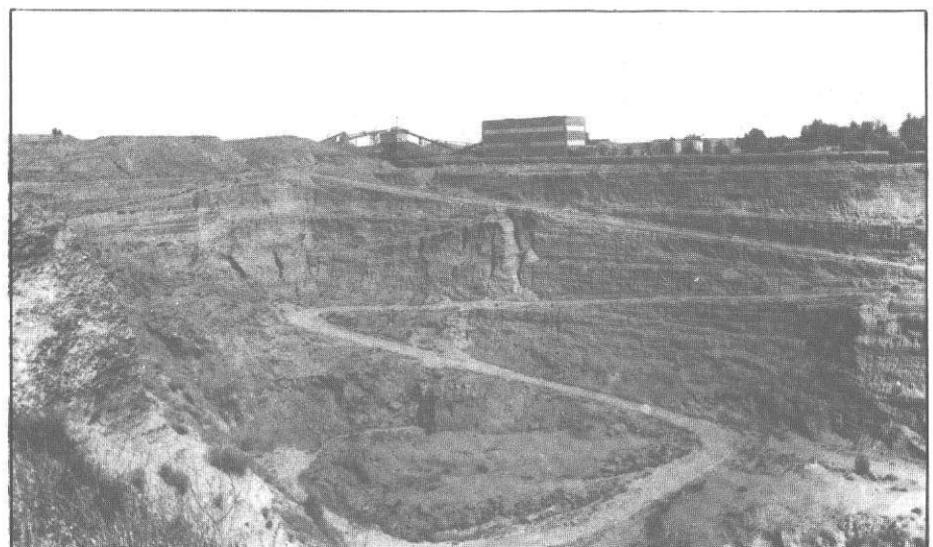
La Peza

El PP, por boca de los parlamentarios conservadores José Torres y Juan Santaella, sostiene que el Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, ha incumplido al menos parte de las promesas realizadas a los ayuntamientos afectados por el magno incendio ocurrido en estas sierras el verano pasado.

Por estas razones, los parlamentarios populares pidieron explicaciones al Presidente acerca de los motivos por los que la Junta no ha hecho efectivas las cantidades prometidas correspondientes al primer año.

Y es que, según manifiestan los diputados, parece ser que el Presidente prometió al alcalde de Quéntar una subvención de 3,5 millones de pesetas, puesto que el pueblo tuvo que abastecerse de agua potable de cisternas durante unos días, lo que generó un gasto de 700.000 ptas., y la adopción de medidas en la depuración de aguas, que ocasionó un gasto de 1,4 millones al Ayuntamiento, de las que la Diputación de Granada pagó 400.000 ptas.

Estos diputados han demandado una respuesta sobre cuándo declarará como zona catastrófica los municipios afectados por el incendio, que arrasó más de 6.000 hectáreas.



Antigua explotación minera. Pícaro.

Villanueva de las Torres

Depuradora

En fechas recientes tuvo lugar la inauguración de la E.D.A.R. (Estación Depuradora) de Villanueva de las Torres, que viene a ser la tercera estación depuradora de aguas residuales de la provincia en la que se utiliza un método de depuración denominado natural o blando.

Dicha estación se inserta en el Plan Experimental de Aguas Residuales del PER que lleva a cabo la Diputación Provincial de Granada y viene a encuadrarse dentro de la política global provincial que intenta a duras penas ser respetuosa con el medio ambiente, posibilitando un desarrollo equilibrado y sostenible, facilitando así una notable mejora del nivel de calidad de vida existente por ahora en el mundo rural.

La nueva estación ha aplicado un proceso técnico ya conocido, la percolación a través de lechos de turba, pero al que se le han realizado unas innovaciones técnicas marca de la Diputación. Estas han venido, a decir de los expertos, a ser importantes y de hecho ya se están llevando a cabo en otros municipios de fuera de la provincia por lo novedosas y prácticas que están resultando.

Aparte de las innovaciones técnicas, esta obra, que se ha inaugurado precisamente por el Presidente de la Diputación Provincial, Antonio India, y que ha contado con la asistencia de numerosos diputados provinciales, tiene una características humanas que es preciso resaltar.

Se trata de una construcción realizada íntegramente por administración del propio municipio con el asesamiento y dirección del personal técnico del Servicio de Desarrollo Municipal y Unidad del PER del Área de Asistencia a Municipios de la Diputación, y en las que además han intervenido exclusivamente desempleados del municipio en el Régimen Especial Agrario.

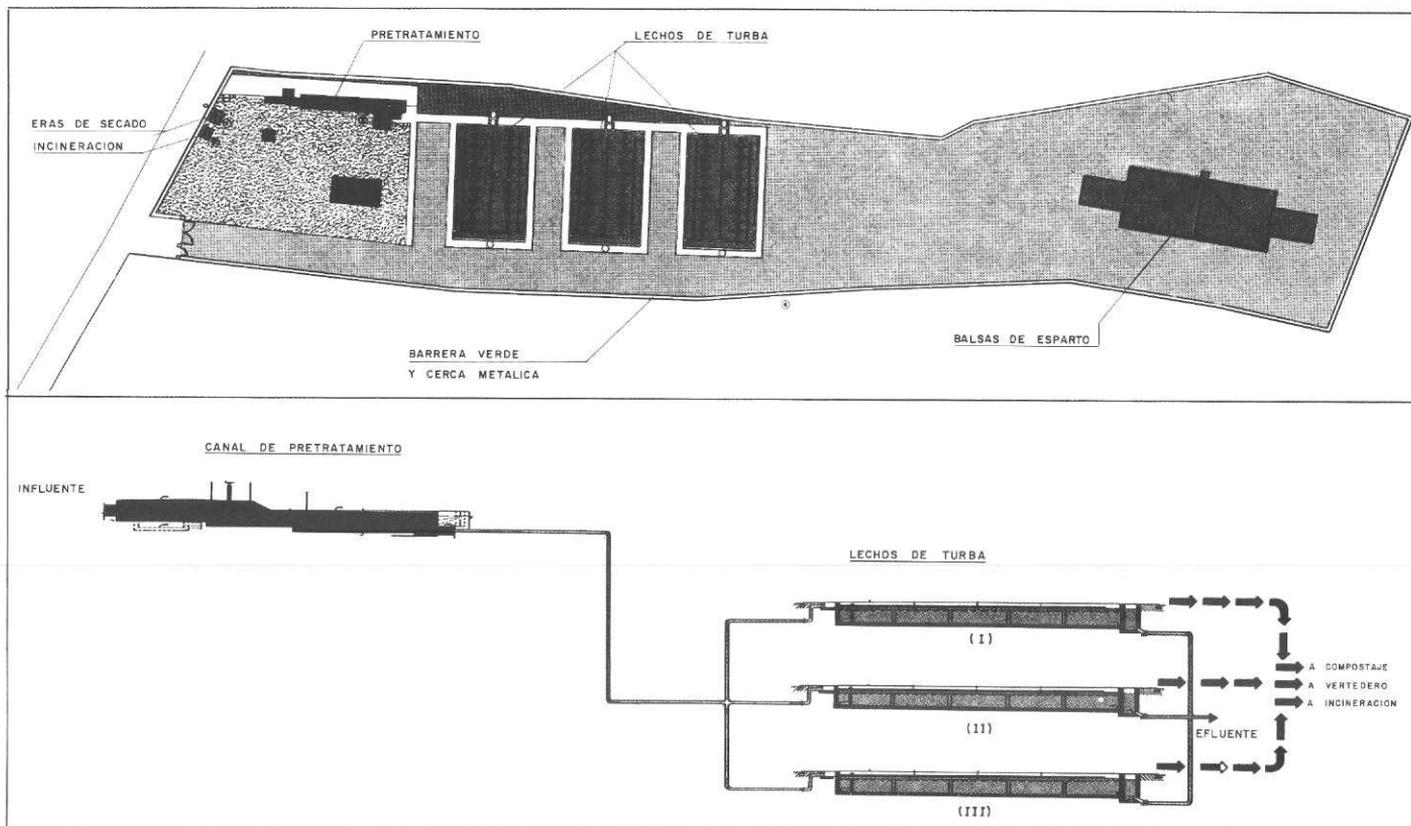
Constituye un loable ejemplo de coordinación entre las distintas administraciones públicas



Autoridades provinciales y locales inaugurando. Heras.

Uno de los peines de limpieza de la EDAR. Heras.





Planta y esquema de funcionamiento de la depuradora de Villanueva de las Torres.

que han participado en la misma permitiendo demostrar de paso que con el PER se pueden realizar obras de entidad y sobre todo útiles para la sociedad.

El presupuesto que ha tenido la Estación Depuradora de Villanueva de las Torres ha sido en total de 27,5 millones de pesetas, repartidos a grosso modo así: fondos PER, 8.644.863 ptas.; P.O.L/92, 17.700.000 ptas.; aportación municipal, 1.178.220 ptas.

Repoblación

El Ayuntamiento de Villanueva de las Torres ha adquirido nada menos que 40 hectáreas de terreno de monte para proceder a su repoblación con Pino Carrasco y Encina o Coscoja en un proyecto que espera acometer para antes de que finalice el 94.

Viviendas sociales

Son 10.000 metros de terreno urbano los que se han destinado para la ubicación de nuevas casas para los vecinos del pueblo con carácter de promoción pública, es decir, viviendas sociales, que esperan acometerse en breve, tan pronto como los trámites que se siguen con la Empresa Pública de Suelo, EPSA, finalicen.

Esa curva

Otra de las mejoras que se van a acometer en el casco urbano de Villanueva, o Don Diego como también se le conoce popularmente, es la eliminación de la dichosa curva existente justo a la entrada del pueblo y que no ha traído más que quebraderos de cabeza por los continuos problemas y peligros que conlleva y que por fin se pretende eliminar.

Alquife

Ambulancia para el Centro de Urgencias de Alquife

En vista del estado de deterioro y desuso en que se encuentra la Ambulancia «Simca 1.200», cedida hace años por La General, y habiendo surgido últimamente casos graves por los que han sido incluso criticados en la prensa los alcaldes de la zona, por unanimidad esta corporación aprueba aportar económicamente la parte que le corresponda por la adquisición de una nueva ambulancia, teniendo en cuenta que el costo de la misma será aproximadamente de 4.000.000 de Ptas. de los que, según gestiones, se financiarían de la siguiente forma: 1.000.000 cedido por Gobernación, 2.000.000 cedidos por el S.A.S., el resto sería financiado por los Ayuntamientos, aunque se están haciendo gestiones para conseguir aportaciones de entidades bancarias para cubrir el resto.

La Compañía Andaluza de Minas en el Parlamento Andaluz

Jorge

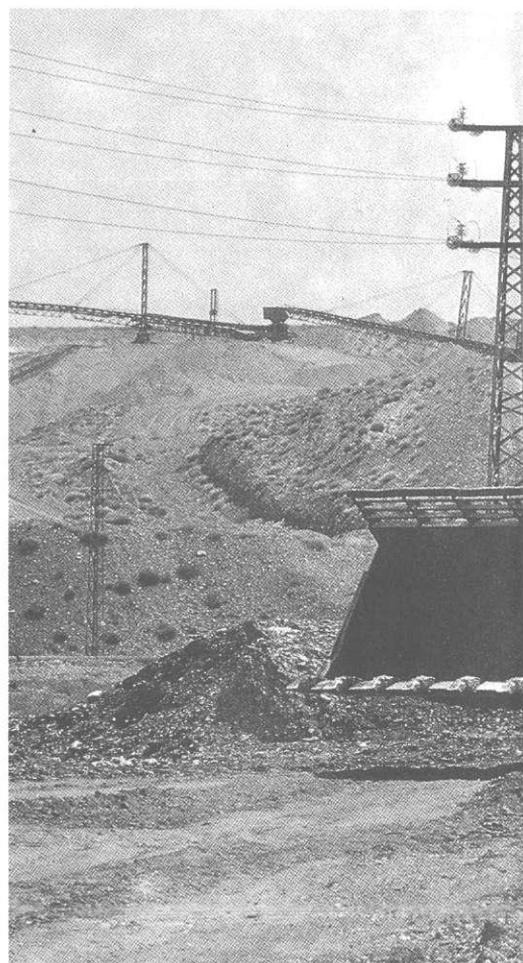
El día 24 de enero del presente año, en la Comisión de Economía del Parlamento Andaluz, tuvo lugar la comparecencia del consejero de Economía y Hacienda Sr. Montaner para informar del nivel de cumplimiento del Gobierno Andaluz en relación con los compromisos adquiridos de apoyo y subvención a la CAM,S.A. de la vecina localidad de Alquife.

Esta comparecencia fue solicitada por cuatro diputados del grupo Parlamentario Izquierda Unida encabezados por el Sr. Granados Navas.

Tomó la palabra el consejero haciendo historia tanto de la situación de la Empresa como de las ayudas ya recibidas desde el año 1989 (caída en Almería del pantalán de embarque del mineral). El consejero enumeró un rosario de cifras y fechas de entrega de subvenciones (1990, 209 millones; 1991, 247 mill.; y 1992, 157 mill.).

Después de la exposición del Sr. Montaner, replicó el Sr. Granados dejando entrever en sus palabras su falta de acuerdo con lo expresado por el consejero, no tanto por lo dicho por el mismo, sino por lo que había dejado de decir, haciendo énfasis en lo siguiente: «...La Compañía Andaluza de Minas, tiene en la actualidad parece ser en torno de 330 trabajadores, dependiendo del nivel de contratación de trabajadores interinos o eventuales, y Adaro habla de que la plantilla idónea en el momento de la producción estaría en torno a los 260-270 trabajadores. Y afina

Hay apoyo de todos al mantenimiento en servicio de las minas de Alquife y a la necesidad en la zona del Marquesado de esta actividad para la subsistencia de sus gentes.



aún mas la puntería Adaro cuando dice que hay un sobredimensionamiento de la plantilla en el grupo de los G-1, para entendernos, de los jefes u oficiales que estaban a cargo de los ritmos de la producción y del personal, en una palabra, personal mas especializado dentro de la empresa. Y dice que hay un sobredimensionamiento en la plantilla, que el número idóneo de Jefes en Compañía Andaluza de Minas debería de estar entre veinte, veintiuno,

veintidos, en torno a esto. En la actualidad, Ud. sabe que hay cincuenta trabajadores que en categoría de jefes desempeñan su trabajo en CAM, S.A.».

Uno tras otro, los portavoces de los respectivos grupos parlamentarios expresaron sus puntos de vista sobre el tema, dejando claro en su conjunto el apoyo de todos al mantenimiento en servicio de las minas de Alquife y a la necesidad existente en la zona del Marquesado de esta actividad para la subsistencia de sus gentes.

Terminado el turno de palabra de los distintos grupos, El Sr.

Para el año 94 se establecen nuevas tarifas que priman o suavizan los costes en razón de la utilización en horas determinadas.

Maquinaria minera. Pícaro.



Debe integrarse toda la comarca accitana, si verdaderamente ésta quiere luchar por el futuro que nadie va a regalar.

Granados como portavoz del grupo proponente replicó de la forma que sigue: «...En primer lugar, Sr. Montaner, permítame que incida en lo que en la cláusula 3 se denomina como severa política de ahorro. A modo de anécdota, pero que es importante para el entendimiento y el buen clima de relaciones laborales, la empresa solamente ha ahorrado en la bolsa de Navidad de los trabajadores, que supone en torno a los dos millones de pesetas, mientras que, pa-

ra su información, por si no le ha llegado, se han hecho reformas en las viviendas de los jefes que valen en torno a los veintitantos millones de pesetas. A la secretaria del Director se le han hecho obras, a los vigilantes se les han hecho unas obras nuevas en las duchas, innecesarias, al parecer para que se ducharan parte de los trabajadores, habiendo una falta de entendimiento en el clima de relaciones laborales que pueden en el futuro dar al traste con el conjunto unánime de la Junta de Andalucía ante las expectativas sociales.

»En segundo lugar, preguntar por el retraso de la Subvención de 900 millones de pesetas de 1993 que tenían que estar acabados en noviembre y que aún no se han acabado de repartir. En tercer lugar, preguntar qué iniciativa tiene sobre el reparto, qué diseño sobre el reparto de los 400 prometidos y firmados por la Junta para 1994. Y en quinto lugar, el tema que han apoyado el resto de los grupos y que a mí me gustaría que dijera usted ya algo en concreto: porque las alternativas estaban descritas y permítame que le recuerde algunas de ellas: explotación de ofitas en el Marquesado, proyecto de explotación de serpentinas en Charches y Dólar, aprovechamiento hidroeléctrico en Jérez del Marquesado, proyecto de aguas embalsadas, programa de reforestación, programa agropecuario, utilización del exceso de capacidad del Embarcadero de Almería, estudio del yacimiento de La Calahorra, proyecto de planta de cerámicas, tratamientos de residuos de aluminios entre otras.

«Me gustaría que Ud. nos dijera qué tipo de alternativas sobre esos estudios que ya se diseñaron, si se tienen resultados y no esperar a que pasen los diez años de viabilidad que Adaro da sobre la Empresa, por lo que nos encontraríamos en el final de una carrera. Gracias».

El consejero tomó la palabra para responder a la totalidad de los grupos, a los que agradeció el interés mostrado en el tema centrándose en las repuestas al proponente con palabras como estas:



«...En primer lugar, sobre los temas concretos que plantea el Sr. Granados. El clima de relaciones laborales hay que reconocer que es el que es, que no es el apropiado, y que deberíamos todos hacer esfuerzos para intentar reconstruir las relaciones que son necesarias para, entre otras cosas, hacer cumplir muchos de los compromisos que a través de la Comisión de seguimiento se iban a instrumentar, como es el ofrecimiento al personal de la misma del porcentaje de las acciones, etc. etc...

»Indudablemente, mal sistema es el de la ruptura o el de unas relaciones inapropiadas entre trabajadores y directivos, y sería que entre todos hicieramos posible la reconstrucción de un clima

favorable de esas reclamaciones laborales. Y, en ese sentido, a través de la Comisión de Seguimiento, los representantes de la Consejería de Economía y Hacienda y, especialmente, a través de los representantes de la Consejería de Trabajo mediarán para que sea posible la reconstrucción de ese clima entre trabajadores y directivos.

»Respecto a la aportación de 900 millones en el año 1993, hay una cosa clara y es, Sr. Granados, Señorías, que el desembolso estaba condicionado por la ejecución de una serie de inversiones, calificadas de subvencionables, y en la medida en que esas inversiones, o esos gastos de exploración, de desarrollo, de manutención, de transportes, etc., se ajustan o

no a unos condicionantes, es la Administración cuando en esos momentos tiene que hacer la transferencia, aunque la secuencia de los pagos, una vez justificados los conceptos subvencionables, tenían un calendario que terminaba el 30 de noviembre. Si hay algún pago pendiente, y lo hay todavía, para el año 1994, es porque el conjunto de conceptos subvencionables no se han finalizado a lo largo del año 1993.

»Y que no ha hecho referencia a mi primera intervención a los 400 millones de Ptas consignados para el año 1994. CAM, S.A. según el informe de Adaro y a lo largo de varios años, necesita recursos externos; los citados 400 millones para el 94, se tendrán que distribuir en razón a los conceptos y a las secuencias que de las inversiones se hagan a lo largo de citado año. El compromiso es dotar a este proyecto, a este convenio, con 400 millones, y en la medida en que el convenio de 1993 retenía los 900 millones, el dinero, a pesar que el presupuesto está cerrado, no se ha perdido, porque está en fase R y será fácil incorporarlo a documento OP a lo largo de 1994. Luego los dineros de 1993 se irán abonando a medida que se vayan justificando; y los de 1994, en razón a las necesidades de CAM, S.A., los denominaremos en la Comisión de Seguimiento en razón a las secuencias de los pagos correspondientes al periodo 1994.

»La justificación del 93 no ha llegado en su totalidad y, por tanto, no es posible haberlo abonado en su totalidad. Lo que sí es cierto es que yo no me he referido, Sr. Granados, a los costes del personal en la medida en que las competencias de carácter financiero o de carácter industrial o mineras sí son del consejero que les habla, las relaciones sobre la plantilla,

sobre los puestos ejecutivos, etc. o la idoneidad del número de Jefes, no me he referido a él, porque se escapan a la intervención y, por supuesto a la responsabilidad del Conserjo que les habla.

»Yo no quiero decir cuál es la plantilla idónea, según la versión de Economía, no quiero decir cuantos faltan, ni cuantos sobran. Hay un estudio que ya consta del volumen adecuado del personal para la rentabilidad y la explotación de estas empresas, y ahí tenemos que reconocer que la única posibilidad de llegar a acuerdos es a través de la Comisión de Seguimiento entre empresarios y trabajadores con la mediación de la Junta de Andalucía.

»No es la Junta de Andalucía la responsable de la gestión, aunque sí todos tenemos que ser corresponsables del destino y del buen uso de esa inversión, y por lo tanto del buen fin de la inversión y del mantenimiento de la actividad y del empleo. Nosotros renovamos, a través de los estudios que hemos hecho, la confianza en esa actividad, en la medida en que los estudios así lo confirman y esos son los estudios mediante asesores externos que tenemos.

»Y decirle, Sr. Granados, contestando a la última parte de su intervención, que nosotros lo que hemos solicitado en reiteradas ocasiones a la Compañía es que, a razón de su experiencia profesional y empresarial, ponga en marcha esas líneas que Ud. ha enumerado que forman parte del apartado 5 de la página 7. Estos programas los tienen que poner en marcha las empresas, los tienen que propiciar a través de la Comisión de Seguimiento, y es a la Junta de Andalucía a quien corresponde apoyar en la medida de nuestras disponibilidades presupuestarias la implantación de esas actividades, es por lo tanto a la Junta a quien le toca implementar, pero a la empresa es a quien le toca proponer, de acuerdo con los Sindicatos, y a través de la Comisión Mixta de Seguimiento.

»... El proceso de investigación hace que se presuma cual es la entidad de ese recurso minero, calculando aproximadamente, al



La mina de Alquife. Molas.

mismo tiempo que se van agotando esas reservas, se van investigando nuevas. No significa que dentro de diez años o quince terminemos, sino que se pueden iniciar otras actividades mineras, e, incluso, actividades no mineras como el propio convenio contempla.

Se marcará, entre otros, como objetivo proporcionar asistencia técnica por los titulares de proyectos de desarrollo encaminados a la localización de iniciativas de creación y recuperación de empresas.

»... Muchos de los problemas que han planteado han sido fruto de intensas reuniones y de acuerdos, nunca acuerdos para exonerar el pago de las obligaciones de la Compañía, pero siempre para dejar en suspenso o congeladas esas obligaciones que tiene la Compañía con terceros, como pueden ser obligaciones con el Puerto de Almería, con Renfe, con la Seguridad Social o con Hacienda. La mediación del Gobierno y la actuación de trabajadores y directivos ha hecho posible que se puedan aplazar y laminar en el tiempo esas obligaciones. Es cierto que existe todavía una deuda antigua en algunos de estos apartados, pero que tenemos que conseguir o bien digerir de una manera ordenada, o bien, si es posible, exonerar del pago.

»No obstante los mayores costes que se están produciendo en la minería andaluza y española son los costes energéticos, hay una resolución de la Secretaría General de la Energía del Ministerio de Industria competente, Ministerio de Industria y Energía, no del Ministerio de Economía y Hacienda, quien establece las tarifas eléctricas. Y para el sector de la Minería, creo que es resolución de 4 de Enero, para el año 1994 se establecen nuevas tarifas que priman o suavizan los costes en razón a la utilización en horas determinadas o en días determinados y también en razón a la actividad que desarrollan...»

Talía:

La cómica musa de un trágico instituto

Francisco Plata

Ocho años lleva ya este grupo dando alegre punto final a los fastidiosos cursos que tantas lágrimas hacen correr, allá por los plácidos días de junio. Ocho años velando por la llama de la creatividad, tan exigua entre estas ruinosas paredes. Ocho años, en fin, mostrando teatro a la ciudad.

No han sido pocas las obras llevadas a escena en este tiempo; desde aquel alucinante montaje de creación colectiva que fue *Chernovil* (año 86), hasta la más reciente hornada, la pícara y singular novela *El sombrero de tres picos* de Alarcón (año 93), Talía fue tráfica con *Bernarda Alba*, se metió en un atolondrado *Pisito de solteras* para salir bien seria con *Los Pelópidas*. Más tarde, tuvo *Ganas de reñir* con los herma-

nos Quintero, realizó un pequeño paseo por *jardines y viejas ciudades*, conoció su *buenaventura* por la mano de Alarcón, *criticó* ferozmente nuestra sociedad con Alfonso Zurro y de nuevo vistió túnicas e ínfulas junto a las *despiadadas mujeres* de Aristófanes.

Hace tres octubres, asalté por vez primera este *tren*, ya en marcha, de Talía. Creo que entonces nació mi ilusión por el teatro. He vuelto a asaltarlo en otras ocasiones, intentando siempre ganar vagones para llegar hasta esa *máquina mágica* que conduce un mago de la escena —personaje singular, persona extraordinaria—. Fernando conjuga hábilmente el serio director con el extravertido amigo. Paciente como nadie, aún guarda una sonrisa para las situaciones difíciles, que no son pocas. Tras su mirada ambigua —con la que no sabes si se ríe de ti o contigo— y sus gestos inesperados, se esconde el auténtico trujimán que mueve las cuerdas de este complicado entramado (no puede uno reprimir una sonrisa al recordar los momentos —gratos o apurados— que te hace pasar).

Y con un maquinista así, son de ver sus pasajeros. En los tres últimos vagones, aquellos en los que me incorporé, encontramos de todas las especies y condiciones: las hay alegres y las hay vociferantes; las hay altas; los hay bajitos; simpáticas; inquisidores; «malafollás»; aguafiestas... De los anteriores nada puedo referir, mas sólo basta hojear los álbumes fotográficos para apreciar la felicidad en sus rostros y la transformación de sus cuerpos: súbitamente te has convertido en una dulce *niña araña* o en un *tímido muchachito* al que su papá lleva a «hacerle un hombre»; puede que ahora seas una poderosa mujer de negocios, y después no sepas ni quien eres; tal vez hoy vives, y mañana ya no...

Al menos durante hora y media has dejado de ser ese alumno poco aplicado de Letras en el C.O.U.

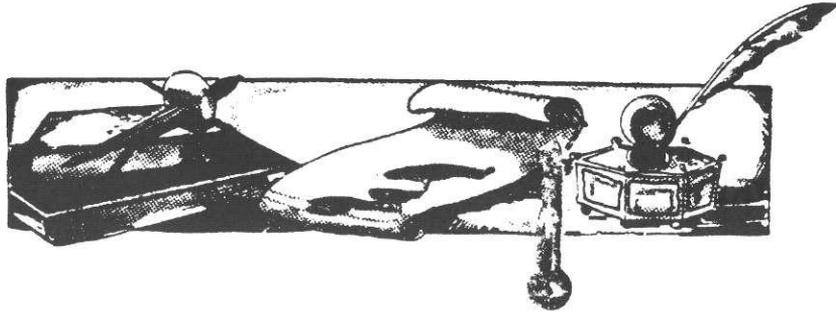
Así es el Arte, tan prodigioso como real.

Pero son los aplausos los que constituyen la vida del actor; su más íntima alegría: comprobar que los espectadores se lo han creído todo, y sufrían si él lloraba o se regocijaban si él reía. Aunque no es fácil conseguir la aprobación de la concurrencia. Detrás de cada montaje, se esconden las horas interminables de ensayo, los malos ratos, los olvidos de última hora... Es al final cuando vienen las satisfacciones: para el público, que se ha entretenido un rato; para el director, que disfruta viendo felices a sus actores. ■

Algunos actores del Talía. Archivo.



Página Literaria



Maria Rosa

PRIMAVERA FATUM

A María

Aún no sé
qué fatum terrible
te llevó
a que dejaras de creer
en la Primavera.

No lo sé;
pero me gustaría
que entendieras
cómo la Primavera
se estremeció,
por un instante,
en nuestros corazones.

¿Quién puede elegir
el Otoño o la Primavera
sino la Divinidad?

¡Que no te vuelva
ese fatum terrible
que ni siquiera
sabes decirme qué fue!
Llena de agua de colores
esa sonrisa tuya,
ahora opaca,
y recuerda que, algún día,
todos formaremos parte
del Pabellón Total.

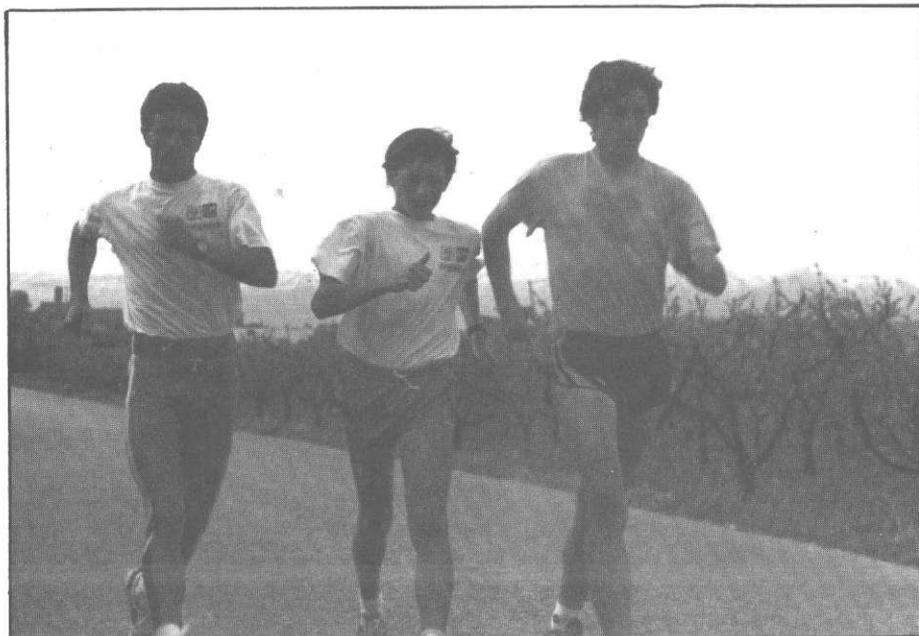
Miguel Angel Contreras

SCHACH



y siempre y siempre y otra vez
como los héroes aquellos de Walhalla
al tablero regresan las piezas de ajedrez
a renacer nuevamente en la batalla

Módest Solans



Atletas accitanos entrenando. Segura.

deportes

Jesús López García

Club ADA Guadix

No podemos dejar de mencionar la labor que sigue este club de Atletismo ADA Guadix. Están en los mejores momentos —o quizás siempre lo han estado— pero lo cierto es que no paran de demostrar que son muy buenos atletas en cada competición en las que participan.

La temporada de invierno se divide en dos tipos de pruebas y son las de Pista Cubierta y Campo a Través. El Club ADA Guadix está presente en las dos modalidades recogiendo muy buenos resultados como lo han sido los del equipo de Cadetes, quedando primeros en los Campeonatos de Andalucía, junto con la Escuela de Baza, y consiguiendo la clasificación en los primeros puestos de su categoría los atletas Fco. Javier Martínez Molina y Roberto Lozano López.

En pista cubierta, se ha celebrado el Campeonato de Andalucía en Sevilla: tanto en Cadete como en Absoluta, Jesús Miguel Cepedo ha sido campeón de Andalucía en 3 Kms Marcha con una

marca de 14'11" siendo la mínima para la asistencia al Campeonato de España. Angel Onieva Martínez, en la misma prueba, fue sexto, con un tiempo de 15'44" siendo también marca mínima para la asistencia al Campeonato de España. Raúl Lozano López, en Salto de Altura fue cuarto, con un salto de 1.69 ms, mejorando su anterior marca en 9 cm. En Categoría Absoluta, Francisco Fernández peláez fue tercero y medalla de bronce.

Son muy destacables también las marcas obtenidas en diversas pruebas celebradas en Granada de Atletas como Ignacio Rodríguez Parrilla, en Salto de Longitud, con 5,82 metros, faltándole sólo 3 centímetros para asistir al Campeonato Andaluz. José J. González Sánchez que en Lanzamiento de Peso sólo le faltó 1 centímetro para asistir al Campeonato Andaluz, con un lanzamiento de 11,44 metros.

En otro apartado se ha celebrado los días 19 y 20 de febrero el Campeonato Nacional Juniors de Pista Cubierta, siendo Alejandro Cambil proclamado Campeón de España en 5 Kms Marcha. Francisco Fernández, fue descalificado a sólo 500 metros, marchando junto a Alejandro y dominando los dos la prueba.

Atletismo

Tenis de Mesa

Una vez más queremos hacer llegar hasta ustedes, pacientes lectores, las inquietudes de unos deportistas, que con el interés de llevar el nombre de Guadix lo más alto posible en el mundo del deporte, se ven sumidos en frustración para poder desarrollar lo que tan bien saben hacer.

En Guadix existen varios equipos de Tenis de Mesa, que en distintas categorías se están llevando los mejores resultados y se pueden constatar con los obtenidos a lo largo de estas últimas jornadas, como son los once partidos disputados y de ellos ganados diez y sólo uno perdido. El Club ADA Guadix de Tenis de Mesa milita en Primera División Andaluza y está como líder en su categoría empatado a puntos con el equipo del Laujar de Almería.

Estos dos equipos tienen serias posibilidades para el ascenso a la Categoría Nacional. El equipo de Primera División Provincial llamado Azulejos Guadix T.M. está compuesto por las categorías de Cadetes y Infantiles. Ambos equipos tienen una participación más de rodaje que de competición pues la verdad es que se necesita cantera para el futuro, que no está muy lejos, y el nivel que se debe tener para entrar en las competiciones cada día es más alto.

No por ello no debemos de dejar de mencionar los resultados y la clasificación de estos dos equipos, que se encuentran en el tercer puesto de la clasificación provisional. Los equipos del Club ADA Guadix que participan en los Juegos de Andalucía son tres, dos Infantiles y un Cadete, llamados ADA Guadix Tenis de Mesa.

Los alumnos de las Escuelas Municipales de Tenis de Mesa, tanto masculinos como femenino y dentro de todas sus categorías están participando en los Juegos Provinciales. Esta escuela funciona actualmente con más de 40 alumnos y los medios de que dispone son muy escasos, pues con solo cuatro mesas muy pocos niños pueden practicar este deporte; pero el compromiso hecho por parte del Ayuntamiento en dotar con al menos dos mesas más el Pabellón es algo que llena de esperanza para así poder desarrollar las labores de preparación y que los alumnos puedan practicar este deporte que cada día tiene más adeptos. El agradecimiento a la firma Azulejos Guadix, que está colaborando económicamente con el Tenis de Mesa y sin cuya ayuda no se podría participar en ninguno de los campeonatos que actualmente se disputan.

Hay que recordar también el compromiso hecho por parte del Sr. Alcalde, que prometió en un breve plazo colaborar con el deporte y se ofreció con una aporta-

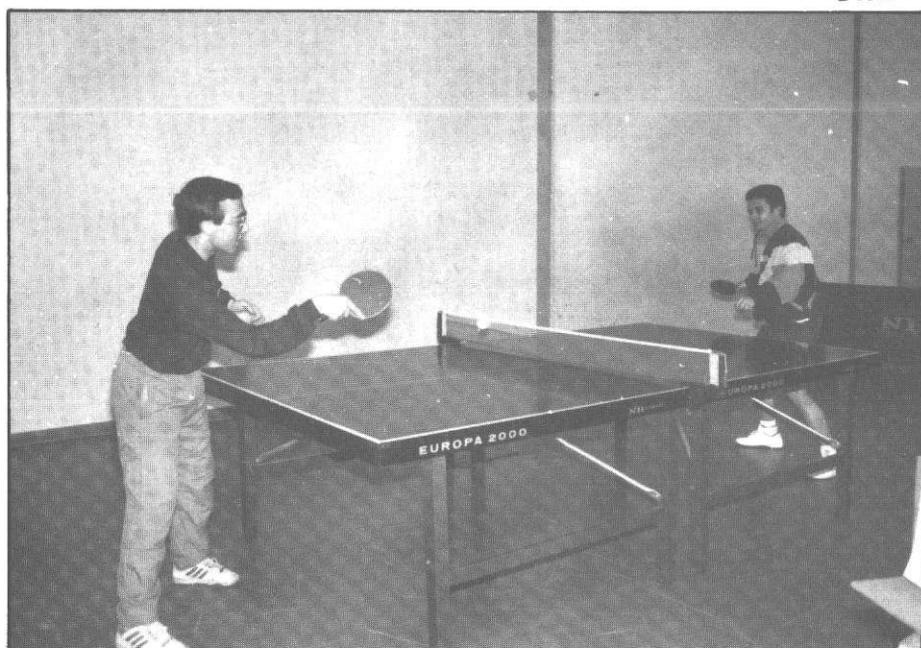
ción económica que rondaría las trescientas mil pesetas como ayuda al Club ADA Guadix y en concepto de gastos para desplazamientos y gastos de asistencia a las distintas pruebas de toda España.

Barriada deportiva

Los distintos equipos que ha presentado la Barriada de Andalucía a la liga de acceso para el campeonato de los Juegos Provinciales de Fútbol Sala han sido toda una revelación, no sólo para los que seguimos el deporte tradicionalmente, sino incluso me atrevería a decir que para ellos mismos.

Hoy en día son los equipos a batir en cualquier partido que jueguen, pues los resultados siempre les han sido favorables. Como dato se pueden añadir los últimos resultados de cara a la clasificación para los Juegos Provinciales, quedando en primer lugar destacado de los demás equipos. Algunas de las victorias han sido de escándalo y los goles acumulados a lo largo de la competición rondan los 200, siendo el equipo menos goleado y el más goleador.

Pícaro.



Valle del Zalabí: Aclaraciones del Alcalde

Ante las alusiones que hace Doña Elena Jiménez Varón del Ayuntamiento del Valle del Zalabí, en su carta publicada en Wadi-as de Diciembre/93, siento la obligación, como Alcalde, de puntualizar sobre las opiniones, que no preguntas vertidas, y que espero sirvan para echar luz ante los lectores, que es en definitiva a quien nos dirigimos tanto Vd. como yo, pues de lo contrario, las puertas del Ayuntamiento están abiertas a todo el mundo para entrevistarse con el alcalde y Vd. jamás lo ha hecho conmigo. Le manifiesto mi disposición a recibirla cuando Vd. guste, para que así no pueda decir que solo visita el Ayuntamiento para «pagar impuestos», cosa que puede hacerse de varias formas, sin tener que visitarlo. También el Ayuntamiento le lleva a Vd. varios servicios a su propia casa (agua potable, recogida de basura, alumbrado público, alcantarillado, etc.).

Cita Vd. una seire de cosas que tiene Alcudia y no tiene Exfiliana. Eso, en castellano, se llama «envidia» y no creo que Vd. la sufra ni tenga motivos para ello, pues Exfiliana tiene muchas cosas que no tiene Alcudia y que seguramente no se deban repetir, ya que ambos pueblos pertenecen a un mismo municipio. Además, la situación geográfica, hace que aun conservando sus peculiaridades, para muchas cosas sean un solo pueblo. ¿Acaso no sabe Vd. que en la piscina de Valle del Zalabí se bañan muy a gusto tanto los jóvenes de Alcudia como los de Exfiliana? ¿No sabe usted que en proporción al número de alumnos, este Ayuntamiento subvenciona a los colegios tanto de EGB como de adultos y atiende sus necesidades de la misma forma? ¿No sabe que las calles de Exfiliana, sean ramblas o no, al igual que las de Alcudia, casi en su totalidad están asfaltadas? No sé a que parada de autobús se refiere, pero si lo dice por la marquesina que donó la Junta de Andalucía, creo que es a ella a quien debe pedir explicaciones. Yo lo hice en su tiempo y no obtuve respuesta.

Se refiere usted con gran desconocimiento de la realidad a las personas que trabajan en el Ayuntamiento. He de decirle que a 10/2/94 cobran nómina del Ayuntamiento cuatro



Las cartas deberán ir firmadas con nombre y apellidos, haciendo constar DNI y domicilio, y no superarán las treinta líneas mecanografiadas.

Su publicación es facultativa de la Redacción, que asimismo podrá resumir su contenido.

personas de Exfiliana, mientras que de Alcudia lo hacen seis, teniendo Alcudia 1500 habitantes y Exfiliana 500 (no le pongo los nombres por no alargarme demasiado, pero están a su disposición).



Wadi-as
Apartado 66
18500 GUADIX

Demuestra en su carta mucho desconocimiento y pasión. Yo quiero invitarla al diálogo, para completar este monólogo que viene haciendo en la revista Wadi-as desde hace algún tiempo. Es cierto que no todo está hecho, ni en Exfiliana ni en Alcudia. Tampoco en Andalucía, ni en España, en todos sitios faltan cosas por hacer. Las que nos corresponden las vamos haciendo y tenemos varios proyectos para Exfiliana que pronto podrá comprobar y que se unirán a lo ya hecho: Salón Cultural, levantado detrás de la Iglesia, encauzamiento de varias acequias en Exfiliana, electrificación de las campanas subvencionada por el Ayuntamiento, reparación del colegio, adquisición de suelo para pista polideportiva y equipamiento cultural (en breve se terminará), arreglos de accesos a la Ermita del Zalabí y terreno para aparcamientos, mejora de la recogida de basura (con la adquisición por parte del Ayuntamiento del camión más moderno de la comarca), apertura y equipamiento de un local para la tercera edad, y un largo etcétera que me dejo en el tintero para cuando se decida a dialogar conmigo y en el que le expondré los buenos proyectos que en breve completarán cuantas cosas hemos venido haciendo.

Probablemente no tendré necesidad de volver a intervenir en esta polémica, pero si así fuera me gustaría hacerlo cara a cara, pues el diálogo es más rico y esclarecedor que este tipo de cartas que siempre dejan a uno con muchas cosas por decir y contrastar.

Francisco Saavedra Fernández
Alcalde del Valle del Zalabí

del NEGRO al BLANCO

*El remodelado Arco de la Imagen
(antigua Puerta de Almería). Foto Pícaro.*

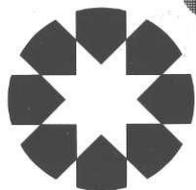


LO IMPORTANTE

eres tú

- Tú eres nuestra razón de ser.
- Tú eres nuestro presente y nuestro futuro.
- Tú eres la inspiración de nuestro trabajo.
- Tú nos haces mejorar.

Por eso, para La General no hay nada ni nadie tan importante como tú.



La General

Lo importante eres tú